



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



**“COMUNICACIÓN EN CONTEXTO DE CRIMINALIDAD,
ANÁLISIS DE MENSAJES CIUDADANOS EN ESPACIOS
PÚBLICOS DE LA COLONIA INDECO”**

TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE:

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**PRESENTA:
GUSTAVO ANDRÉS LAINES PÉREZ**

**ASESOR:
DRA. MARTHA ELENA CUEVAS GÓMEZ**

VILLAHERMOSA, TABASCO

OCTUBRE, 2022.

Gustavo Andrés Laines Pérez.pdf

 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:581573100

Fecha de entrega

21 abr 2026, 8:02 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

24 abr 2026, 3:37 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

Gustavo Andrés Laines Pérez.pdf

Tamaño del archivo

4.8 MB

130 páginas

23.075 palabras

162.334 caracteres

3% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- Abstract
- Methods and Materials

Fuentes principales

- 3%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

-  **Caracteres reemplazados**
86 caracteres sospechosos en N.º de páginas
Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.
-  **Texto oculto**
378 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

3%	 Fuentes de Internet
1%	 Publicaciones
0%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	docplayer.es	<1%
2	Internet	www.coursehero.com	<1%
3	Internet	hdl.handle.net	<1%
4	Internet	issuu.com	<1%
5	Internet	scielo.sld.cu	<1%
6	Publicación	Reyes Medina, Paul Joel. "Sistemas integrados de gestion de produccion en empr..."	<1%
7	Internet	andamios.uacm.edu.mx	<1%
8	Internet	docs.google.com	<1%
9	Internet	es.scribd.com	<1%
10	Internet	pt.scribd.com	<1%



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
DIRECCIÓN

REF: DAEA/1162/22
Villahermosa, Tabasco; a 05 de octubre de 2022

Lic. Maribel Valencia Thompson
Jefe del Depto. de Certificación
y Titulación de la U.J.A.T.
P R E S E N T E

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la Dra. Martha Elena Cuevas Gómez como Directora supervisó el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE CRIMINALIDAD, ANÁLISIS DE MENSAJES CIUDADANOS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COLONIA INDECO" elaborado por el C. Gustavo Andrés Laines Pérez pasante de la Licenciatura en Comunicación, El jurado para el examen profesional de los mismos (Lic. Gisela del Carmen Sierra Celis, Mtro. Pedro Luis Hernández de la O, Dra. Martha Elena Cuevas Gómez, Mtra. María Victoria Cacep Rodríguez, Dra. Jannet Rodríguez Ruiz) revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que el interesado ha llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p Archivo.

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

www.ujat.mx



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco a 05 de octubre de 2022.

El/La que suscribe **Gustavo Andrés Laines Pérez** autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente el trabajo recepcional denominado:

"COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE CRIMINALIDAD, ANÁLISIS DE MENSAJES CIUDADANOS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COLONIA INDECO"

De la cual soy autor(a) y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Firma



Agradecimientos

Al ver el resultado logrado con este proyecto, solamente se me ocurre la palabra: ¡Gracias!

Quiero agradecer a todas las personas que coadyuvaron a que este trabajo se hiciera realidad, iniciando con mi asesora de tesis, amiga y ejemplo, la doctora, Martha Elena Cuevas Gómez, que en todo momento me brindó apoyo y confianza.

También quiero externar mi agradecimiento a mis padres, la profesora, Andrea Pérez Ovando, y al maestro, Gustavo Laines Liscano, con quienes deseo compartir crédito de este trabajo, pues sin ellos nada de esto sería posible.

Asimismo, agradecer a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por haber inculcado en mí sus valores y visión.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Dedicatoria

Quiero dedicar este trabajo de investigación a mis padres, por haberme apoyado cada día desde que decidí emprender el camino de la preparación académica en la máxima casa de estudios, por darme aliento y acompañarme en el largo camino de la vida.

De igual manera, dedico este trabajo a todos mis compañeros que recorrieron a mi lado mis años de universitarios y también a todos aquellos que se quedaron en el camino.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Capítulo I. Objeto de estudio	8
1. Justificación	9
2. Planteamiento del problema	11
3. Delimitación	16
4. Preguntas de investigación:	16
5. Objetivos de investigación	16
5.1. - Objetivo General	16
5.2.-Específicos:	17
6. Hipótesis	18
7. Marco Metodológico	18
Capítulo II. Basamentos teóricos	20
2.1. Teoría de la acción razonada	21
2.1.1 Construcción de mensajes.	24
2.1.2. Acción comunicativa	27
2.1.3. Expresiones culturales en mensajes	30
2.2. Comunicación en contextos criminales	33
2.2.1. México en el contexto de la criminalidad	35
2.2.2. Importancia de la comunicación escrita en mensajes.	38
2.2.3. Convencimiento de palabras a hechos.	40
2.3. El discurso social del entorno	43
2.3.1. Mensajes persuasivos	46
2.3.2. Importancia del lenguaje en advertencias.	49
2.3.3. Asimilación de palabras y mensajes.	52
2.4 Alternativas contra la criminalidad.	56
2.4.1 Atribuciones ciudadanas en materia de seguridad.	59
2.4.2 Aportaciones constitucionales a la seguridad.	62
2.4.3 Colonia Indeco.	64
Capítulo III. Metodología	68
3.1 Matriz de investigación	69
3.2 Entrevista a profundidad	70
3.2.1 Informantes.	71
3.2.2 Modelo de entrevista	73
1.- ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que transmiten estos carteles? ¿Por qué?	73



2.- Después de leer estos textos, ¿Qué ideología crees que tienen las personas que publican estos carteles en las vías públicas?	73
3.- ¿Cuáles son las conductas que te incitan a adoptar?	73
2.-Carteles públicos contra la violencia	73
1.- ¿Cuáles crees que sean los aspectos o razones por las cuales los habitantes toman este tipo de actitud y recurren a estas acciones en contra de la criminalidad?	73
2.- De acuerdo a tu ideología, ¿participarías en la publicación de estos carteles? ¿Por qué?	73
3.- Al leer estos textos en contra de los criminales, ¿Qué actitudes adoptas? ¿Estás dispuesto a seguir con la ideología de las personas que publican estos carteles? ¿Tomarías la ley por tus propias manos? ¿Por qué?	73
3. Apresiasi simbólica de los habitantes hacia los mensajes.	73
1. Acción razonada	73
73	
• 1.- ¿Cuál crees que sea la principal motivación de los letreros hacia la criminalidad?	73
• 2.- ¿Qué opina sobre los mensajes que se publican en la calle en contra de los criminales?	73
• 3.- ¿Cree que hay beneficios o consecuencias para los habitantes, con este tipo de carteles en espacios públicos?	73
3.3 Encuesta	74
3.3.1 Muestra	75
3.3.2 Modelo de encuesta	75
Capítulo IV resultados	78
4.1 Resultados de entrevista	79
4.1.1 Análisis de la entrevista	81
4.2 Resultados de la encuesta	87
4.2.1 Análisis de encuesta	92
Conclusiones	
Bibliografía	104



Introducción:

Esta investigación tiene como finalidad exponer, a través de los resultados obtenidos durante todo el proceso que esto conlleva el impacto que generan los mensajes en contra de la criminalidad, que se han observado en la Colonia Indeco, calle la Batea esquina con Yahuatl.

Esta localidad es una de las tantas que existen en la ciudad de Villahermosa y que han decidido implementar la colocación de carteles como estrategias en contra de la criminalidad que abruman a la ciudad.

Estos carteles se comenzaron a implementar durante el periodo de gobierno de Arturo Nuñez (2013-2018) debido al incremento de la violencia en esa etapa; la presente investigación se realizó basada en la teoría de la acción razonada, la cual engloba cuatro factores en el individuo los cuales son, captar el mensaje, asimilar el contenido, crearse una ideología de este y formar una interrogativa sobre las acciones a partir de la información adquirida.

Interaccionismo simbólico y conductismo son los enfoques bajo los cuales se ha basado este trabajo y que se podrán encontrar en cada uno de los temas desarrollados a lo largo del mismo donde su principal objetivo fue estudiar el comportamiento de los habitantes de la Colonia Indeco y a su vez las reacciones causadas mediante los mensajes captados de los carteles.

Dentro de dicho trabajo se podrá encontrar las expresiones y formas de pensar de los ciudadanos de la colonia, donde a su vez se estudió el motivo por el cual estas estrategias de publicar mensajes en contra de los criminales son implementadas y defendidas por los mismos, quienes muestran de primera instancia un descontento para con las autoridades.



Para llevar a cabo esta investigación se hizo uso de dos instrumentos de recolección de datos, los cuales son la entrevista y la encuesta, para ello se implementó una estrategia de muestreo no probabilística, donde la población de estudio fueron habitantes escogidos al azar.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo I. Objeto de estudio



1. Justificación

La realización del presente trabajo es con la tarea de buscar el como afecta estos mensajes a las personas, de manera involuntaria. Una de las equivocaciones más comunes sobre la publicidad es pensar que no nos perjudica por tratarse "solamente" de un anuncio, ya que todo lo que se encuentra en nuestro alrededor es publicidad, día con día al salir de casa, al caminar por las calles, en cualquier lugar que las personas transiten, se percibe publicidad.

En este caso las personas al captar este tipo de mensajes con violencia, crean su propio criterio, es ahí donde en esta investigación se indagará sobre el impacto que causan estos mensajes y como se relaciona con la sociedad.

Muchas veces cuando se observa un anuncio (de cualquier tipo) se crea cierta ideología o simplemente los habitantes llegan a compartir las mismas ideas que se proyectan en los textos publicitarios (los anuncios), ya que su objetivo es provocar reacciones.

Esta investigación tiene como finalidad principal analizar el impacto que causan los mensajes en contra de la criminalidad en Villahermosa Tabasco, en la Colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl, indagando cuales son los motivos por los cuales las personas que viven en ese lugar toman este tipo de estrategias para erradicar o al menos disminuir la delincuencia entre sus viviendas.

Y de qué manera este tipo de textos impacta en la sociedad y como reaccionan los individuos al captar estos anuncios, sí en realidad llegan a optar por estrategias donde la violencia sea el principal elemento.



Estos textos al publicarse tienden a crear ideologías, así como reacciones en los habitantes del lugar incluso hasta en las personas que transiten cerca, estos actos se vuelven similares a los de los carteles, en este caso se vuelve una actividad de violencia.

La investigación se realizó con la ayuda de técnicas de recolección de datos como lo es la entrevista y la encuesta, en este trabajo se indagó acerca de ¿qué es lo que la gente opina? O como impacta a la sociedad de manera general.

Se difunde violencia y no sólo eso, también se incluyen aspectos como la pérdida de valores, e incrementa el caos por las calles; de eso se trata ésta investigación, de llegar al punto central sobre el tipo de ideología y que tanta credibilidad se le da a este tipo de anuncios, así como que postura adoptan los individuos.



2. Planteamiento del problema

La inconformidad y enojo de los ciudadanos, que se extienden por amplios sectores de la población, y con una visión del mundo que concibe a la violencia como única vía de solución a los problemas sociales. Caso que se da particularmente en la colonia Indeco calle La Batea esquina con Yahuatl, Villahermosa Tabasco, donde a través de lonas y carteles divulgan el descontento que se tiene con las autoridades, haciendo que los habitantes de ese lugar lleguen al grado de tomar la justicia por sus propias manos, implementando su propia ley, dichos carteles transmiten la inseguridad que se vive ahí, tomando por motivo la violencia, donde los habitantes de dicha colonia buscan hacer presión a las personas que cometan algún acto ilícito en las viviendas o calles.

La comunicación, está en todas partes, contribuye a la interacción entre los seres humanos, por medio de ella es muy fácil que nos enteremos de lo que sucede a nuestro alrededor, o simplemente sobre algún acontecimiento en particular. Al salir a la calle uno se encuentra con distintos carteles, anuncios, incluso se escuchan los mensajes publicitarios.

En este concepto también interviene la publicidad, que por medio de técnicas de persuasión se logra que el espectador cambie de idea sobre algo o compre algún producto, comprende la dimensión económica, psicológica, sociológica y técnica, entre las cuales el individuo interactúa de manera habitual, incluso, a veces sin darse cuenta.

La publicidad es la promoción y difusión de diversos productos o servicios, pero carece de un contenido propio, porque se limita a servir de transporte. En la actualidad no se puede negar la influencia de la publicidad en nuestras vidas, ya que produce un efecto en ella, algunas veces de manera negativa y otras positiva, dependiendo del contenido del mensaje publicitario, influye en los hábitos de los individuos más allá de lo relativo.



Es muy importante lo que se dice y tienen mayor alcance cuando estos mensajes son de manera visual, la publicidad actúa agresivamente en los consumidores con la finalidad de mantener ciertas pautas de comportamiento, ya que tienen roles sociales que terminan condicionando nuestra conducta.

Debido a la publicidad nos enteramos de los nuevos productos, esto llega a ser de manera voluntaria e involuntaria, es importante resaltar que en la mayoría lo que nos rodea es la publicidad, sin darse cuenta, está muy presente en la vida de los individuos.

Ejemplo es el de los carteles que se pueden observar afuera de las sucursales o en las avenidas y carreteras, así como en las colonias, constantemente se bombardea a las personas con los mensajes publicitarios, pero no todo lo que se capta es bueno, en este caso se aborda el tema de los carteles publicitarios que suelen ponerse en las calles, mensajes que son publicados con el fin de cesar o al menos disminuir la delincuencia en las calles, sin darse cuenta que a su vez incitan a la violencia, acudiendo a el linchamiento, ajusticiamiento, agresión física entre otras medias que dan paso a este acto, no sólo para los que residen en ese contexto, sino para los espectadores. “En la publicidad no hay ninguna utopía, ningún proyecto de transformación de los espíritus, el hombre es considerado en el presente, sin visión del porvenir” (León, 1996, p. 23).

El acto de linchar a un individuo (descrito como “ejecutar de manera tumultuaria y sin proceso a un reo o a un sospechoso”) es violatorio de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Artículo 17 constitucional, entre otros instrumentos regulatorios. Desde el punto de vista humano y social es sencillamente inaceptable, porque pone la violencia por encima de la razón y la pasión por encima del derecho en general y del derecho a la vida en particular, con independencia del delito en que haya incurrido la víctima del linchamiento.



El fenómeno se inscribe en un contexto nacional que en cuanto a seguridad se refiere rebasa el ámbito de la vigilancia: esto tiene que ver con las causales económicas de la delincuencia (los linchados nunca pertenecen a la élite del crimen organizado o desarrollan una actividad delictiva a gran escala), con la corrupción que llega hasta los estratos marginados de los cuerpos policiacos, con una disconformidad y enojo ciudadanos que se extiende por amplios sectores de la población, y con una visión del mundo que concibe a la violencia como única vía de solución a los problemas sociales.

Dichos carteles transmiten la inseguridad que se vive ahí, tomando por motivo la violencia, donde los habitantes de dicha colonia busca hacer presión a las personas que quiera cometer algún acto ilícito en las viviendas o calles, y buscan estos recursos para intimidar a los delincuentes o personas que se encuentren haciendo alguna actividad que dañe a otras personas.

Los mensajes por mano propia es una forma extrema de privatización de la violencia, y lejos de ser un mecanismo efectivo de control, la justicia por mano propia reproduce y aumenta los niveles de inseguridad, supone amenazas a la integridad de las personas y tiene graves implicaciones sobre la legitimidad y aceptación popular del Estado.

Esto conlleva a la ruptura del contrato social democrático, aquel que otorga al Estado el monopolio de la fuerza y asegura el tránsito del estado de naturaleza a la comunidad política.

El hombre es un lobo para el hombre: los hombres viven sin otra seguridad que sus propias fuerzas y su propio ingenio debe proveerlos de lo necesario “Y lo peor de todo, hay un constante miedo y un constante peligro de perecer por muerte violenta” (Hobbes, 2015).

Pero se debe de tener en cuenta que lejos de ser una técnica efectiva de control de la delincuencia, la justicia por mano propia reproduce y aumenta los niveles de inseguridad,



anteponen amenazas a la integridad de las personas y tiene graves implicaciones sobre la legitimidad y aceptación popular no sólo en donde se vive sino en todo el entorno.

La indignación moral que antecede a la violencia, es, como dice:
“En el comportamiento colectivo, o en el comportamiento del grupo numeroso, en general, el grupo transmite una sensación de "poder trascendente", que "sirve para apoyar, reforzar, influir, inhibir o reprimir al participante individual en su actividad" (Smelser, 1989, p.18).

Donde la multitud de personas comparten opiniones y la transforman en un acto colectivo, llega a ser una actividad de forma grupal y los mismos habitantes son parte de ella, sin embargo, lejos de evitar la violencia, la aumenta, debido al enardecimiento de los ciudadanos quienes hartos de la impunidad ante la delincuencia deciden hacer justicia por mano propia o “linchamiento”.

El linchamiento consiste en una acción colectiva de carácter privado e ilegal, de gran despliegue de violencia física, que eventualmente culmina con la muerte de la víctima. Es una acción que se emprende en respuesta a actos o conductas reales de la víctima o imputados a ella, quien se encuentra en inferioridad numérica abrumadora frente a los linchadores. (Carlos M., 2005 , p.131)

Pues no es expresión de la falta de adaptación a una nueva situación, proporciona un rechazo a la autoridad que no cumple las inconformidades del sistema y un intento por restablecer los principios de convivencia pacífica; es un poner límites sociales al abuso de autoridad, la impunidad y el aumento de la delincuencia.

Es un querer restablecer los principios de armonía, de convivencia pacífica, y al mismo tiempo de los órganos encargados de que se cumpla la ley, por ello las personas en un estado crítico en su entorno optan por transmitir esos mensajes, que, sin darse cuenta



generan un impacto en la sociedad, sabiendo que en cualquier momento ese acto de violencia puede acontecer.

Se comprende por indignación moral a el punto de quebrantamiento que la sociedad o un grupo que esté más o menos organizado de esta expresa mediante la violencia colectiva el rechazo a diferentes formas de alterar los ritmos de la vida cotidiana, como lo son las leyes; cuando las ofensas hacia algún miembro de la sociedad o de alguna autoridad generan el descontento en dicho grupo, pero ya no a nivel individual, sino colectivo, la indignación moral se expresa como una acción colectiva y la violencia es el medio por el cual se pretende ejercer el reclamo, que los individuos por sí mismos, no podrían llevar a cabo, en otras palabras, es una forma de poner límite a diferentes acciones individuales y organizadas que ofenden la dignidad, la propiedad y la vida de las personas de manera constante y a grado tal que generan condiciones para estallidos violentos.

La violencia colectiva en las ciudades es sinónimo del agravio moral; significa que, los individuos llegan a cierto punto de enojo que no se pueden contener más, no pueden con la necesidad de castigar a quienes de una u otras formas han abusado ante la inactividad o ineficacia de las autoridades. Pero, al hablar de la violencia colectiva es tratar el tema del orden social y político, es abordar conceptos de crisis de autoridad, cuando la sociedad lincha pone en tela de juicio a las autoridades, la justicia, los cuerpos policíacos y el Ministerio Público.

Cuando en las noticias en forma reiterada se proyectan ejecuciones, motines, y linchamientos, indirectamente da paso al incremento de la violencia, la delincuencia, la crisis de autoridad y al mismo tiempo que de la incapacidad para explicar la naturaleza del fenómeno que es el motivo del presente estudio.



Es por ello que este análisis es sobre la violencia que generan este tipo de mensajes publicados, que en cierto modo crea un ambiente tenso en la sociedad, llevándola a esos recursos. Donde lo ideal es buscar diferentes recursos para satisfacer su descontento o para crear una mejor seguridad en el perímetro, y lo recomendable es hacer de lado ese tipo de mensajes, que de algún modo repercute mucho en la actitud de los demás, en su mayoría de forma negativa.

3. Delimitación

Comunicación en contextos de criminalidad, análisis de mensajes ciudadanos en espacios públicos de la colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl.

4. Preguntas de investigación:

¿Cuál es la función de los mensajes públicos contra el crimen en habitantes de la calle la Batea de la colonia Indeco?

¿Qué efecto tiene los mensajes públicos contra el crimen entre los habitantes de la colonia Indeco?

¿Motivan los mensajes públicos contra el crimen la violencia entre habitantes de la colonia?

¿Existen cambios en los índices de criminalidad de la colonia tras la instalación de mensajes públicos contra el crimen?

5. Objetivos de investigación

5.1. - Objetivo General

Analizar el impacto de los mensajes públicos contra el crimen entre los habitantes de la calle La Batea esquina con Yahuatl de la Colonia Indeco.



5.2.-Específicos:

- Determinar el efecto que tienen los mensajes públicos contra el crimen entre los habitantes de la colonia Indeco.
- Identificar si los mensajes públicos contra el crimen motivan la violencia entre habitantes de la colonia.
- Establecer los cambios en los índices de criminalidad de la colonia tras la instalación de mensajes públicos contra el crimen.



6. Hipótesis

Los mensajes en contra de la delincuencia en la Colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl que llaman a realizar actos de criminalidad generan actitudes de violencia en los habitantes, lo cual tiene como consecuencia más actos ilícitos.

7. Marco Metodológico

Esta investigación se realizó bajo el enfoque de interaccionismo simbólico y el conductismo, definido el primero de ellos como “La significación de las cosas deriva o surge de la interacción social que un individuo tiene con los demás factores” (Rizo, 2004, p. 5) mientras que el conductismo “se entiende como el nombre apropiado para referirse a un conjunto de tradiciones de pensamiento en psicología y, en algunos casos, en filosofía y ciertos enfoques terapéuticos”. (Hurtado P., 2006, p. 323)

Esta investigación es mixta al aplicar técnicas cualitativas y cuantitativas en función de los objetivos de la investigación, Hernández Sampieri (2010) señala que estas técnicas están enfocadas al cumplimiento de metas dentro de la investigación científica, por lo que son validas en estudios explorativos.

La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Esta última implica combinar las dos primeras. Cada una es importante, valiosa y respetable por igual. (Hernández Sampieri et al., 2014, p.24)



Unidad de análisis	Propósito de investigación	Temporalidad	Tipo de experimento
Individuos	Descriptivo explorativo	Transversal	No experimental

Técnicas de recolección de información:

Encuesta

Aguilar et.al (2003) citando a García Ferrando define la encuesta como una plática entre dos o más personas que busca el conocimiento a través de preguntas, las cuales tienen implicaciones científicas para objetivos específicos.

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (Casas Anguita et al., 2003, p.2)

Entrevista

Esta técnica permite conocer desde percepciones en cuanto a aspectos sociales hasta las condiciones de una realidad “Una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador” (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2017, p.330)



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Capítulo II. Basamentos teóricos



2.1. Teoría de la acción razonada

Esta teoría fue planteada por los autores Martín Fishbein e Icek Ajzen y tiene sus antecedentes desde 1967 (Castillo, 2018) surge de la necesidad de conocer el comportamiento humano, así como futuras intenciones, de manera que el individuo utiliza toda la información recabada de cierto tema para después formular una intención, ya sea que este la realice o no.

El modelo de esta teoría tiene relación con la psicología social debido a las características semejantes que éstas poseen, como lo son el estudio del comportamiento humano ya sea en grupos o de manera individual, así como la inclusión de actitudes y pensamientos de cada individuo dentro de una sociedad, incluso de lo que sucede a su alrededor.

Esta teoría ayuda a tener una medida de los factores que determinan la conducta y estos pueden ser identificados por la psicología social dentro de una categoría de actitud y comportamiento, donde la acción razonada ayuda a medir o predecir las futuras ideologías de actitudes sobre el ser humano.

Uno de los principales factores que se involucran dentro de esta teoría son las actitudes, las cuales se acompañan de percepciones e intenciones hacia un comportamiento en especial, donde en algunas ocasiones la persona toma en cuenta características externas, “Esta teoría postula que las actitudes, normas subjetivas y control conductual percibido son los principales determinantes de las intenciones de comportamiento y por ende de la conducta real”. (Castillo Vargas, 2018, p.5)

Dentro de la acción razonada se toman en cuenta factores que conducen de una actitud a una conducta, el individuo primero capta la información, donde se tienen en cuenta motivaciones hacia un tema en general, para después procesar el contenido del mensaje de



acuerdo a sus creencias o actitudes y finalmente, adquirir una determinada postura y reaccionar ante la situación o el mensaje.

La interacción que el ser humano mantiene con otros da acceso a nuevas creencias y actitudes de manera inferencial, debido a que éste está expuesto a diferentes ideologías y comportamientos a su alrededor, desde la obtención de nuevas creencias hasta recabar información de manera involuntaria sobre cierto objeto o tema normativo.

Como parte de la teoría se encuentran características que el individuo posee, como lo son valores, principios, toma de decisiones y actitudes pasadas en cuanto a una tema o mensaje similar, éstas pueden estar en cambios constantes debido a lo que el ser humano se encuentre en el exterior o la intervención de otras personas para que este adapte ideologías semejantes.

El objeto de estudio en que se centra la acción razonada es la predicción de conductas que toma el individuo hacia un objeto o situación en general, la manera en que este comienza a interactuar ante los mensajes del exterior y como se relaciona con las ideologías de los demás, este modelo es un predictor, donde a través de su función se estima la intención hacia la conducta mediante una escala de probabilidad.

Mediante esta teoría se busca medir aspectos que se relacionen con la conducta humana, donde influyen decisiones personales sobre determinadas actitudes y al igual que los juicios, ya sea de manera positiva o negativa, donde finalmente el individuo decide llevar a cabo la acción o no.

Dichas intenciones conductuales están dadas por dos componentes básicos: en primera instancia el factor personal referido a las actitudes, es decir al juicio positivo o negativo de una persona para realizar una conducta determinada y en segundo término el factor social relacionado a las normas subjetivas, entendidas como el



reflejo de la presión social para ejecutar o no una conducta. (Andrade-Valles et al., 2018, p.5)

Una situación puede ser evaluada por la actitud del ser humano desde su perspectiva, ya sea conforme a su manera de pensar o de actuar, incluso de tomar decisiones, donde las actitudes llegan a ser más estables que los hábitos, de acuerdo a la creencia favorable o no del individuo.

Una actitud, es una tendencia o predisposición que evalúa de determinada manera a un objeto o situación (a partir de las creencias sobre los mismos), lo que conduce a actuar favorable o desfavorablemente hacia ese objeto o situación (de manera consecuente con dicha evaluación). Las actitudes son aprendidas y relativamente estables, por lo que podrían ser más persistentes que los hábitos (Andrade-Valles et al., 2018, p.4)

Dentro del modelo se encuentra una relación entre actitud y conducta, donde intervienen aspectos generales del individuo como lo son creencias, intención y acción, este modelo según Fishbein y Ajzen (1980) está conformado por los siguientes componentes: Norma subjetiva, lo cual es la percepción que el ser humano tiene sobre las creencias de otros, el segundo aspecto es la actitud hacia la conducta donde se examinan las creencias y las opiniones de terceros, intención conductual donde el individuo comienza a pensar sobre la actitud que tomará y por último la conducta, lo cual es la acción ya realizada.

Según la ideología de los autores Fishbein y Ajzen (1975) se puede predecir el comportamiento gracias a actitudes más generales pero, sólo si estas se acompañan de una ideología de diversos actos ya realizados, debido a que en los antecedentes del ser humano en cuanto a sus conductas, se encuentra una ideología de por medio.



2.1.1 Construcción de mensajes.

La comunicación está en todos lados, a cualquier parte que veamos encontraremos algún objeto que nos comunique algo, desde un letrero de tránsito hasta un simple gesto corporal, lo que hace de la convivencia entre si, más ordenada y pacífica, María de Fonseca Yerena define la comunicación como:

Llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes. (Fonseca Yerena, 2000, p. 4)

Se puede entender entonces, que la comunicación es el acto de transmitir un mensaje entre dos o más personas con el fin de expresar una idea o acción, siendo esta la primordial razón del acto comunicativo, además de facilitar la experiencia entre las relaciones humanas y preservar el orden en las mismas.

Entonces, se pueden encontrar dos tipos de comunicación, la verbal y la no verbal, las cuales forman parte de nuestra vida diaria, siendo la verbal la más común, en cuanto a la segunda, es igual de importante debido a que según su interpretación es lo que podremos comunicar.

“Los gestos, la postura, las miradas, los tonos de voz y otros signos y señales no – verbales constituyen un lenguaje complementario al de las palabras, con el que nos comunicamos en forma constante. El conjunto de estos elementos y también la disciplina que los estudia- reciben el nombre de comunicación no-verbal”. (Rulicki, 2019, p.8)



Estos tipos de comunicación son diferentes en cierto modo, pero ambos tienen algo en común, el mensaje, el cual Hervás, (Hervás Fernández, 1998, p.13) define como "La secuencia (oral o escrita, verbal o no verbal) de elementos tomados de un repertorio de signos por el emisor para transmitirlos al receptor".

El mensaje es uno de los elementos necesarios para que el acto comunicativo se lleve a cabo, por lo que el contenido es de mucha importancia ya que está definirá la manera en la que dicho mensaje es entendido, dependiendo de su contexto, por lo que, construir un mensaje de manera que pueda ser entendido e interpretado de la manera en la que se piensa suele ser algo complejo.

Al construir un mensaje se toman en cuenta varios elementos, como el receptor (a quien va dirigido), el contexto y el significado que se le quiera dar, pero no depende solo del emisor darle sentido al mensaje, sino también depende del receptor entender dicho sentido, pues puede que ambos sujetos se encuentren en diferente contexto, lo que puede causar que la desintegración del mensaje y que este al final carezca de sentido, provocando que no se lleve a cabo la comunicación.

El término contexto se refiere, en sentido amplio, a la situación en que el mensaje es producido por el emisor e interpretado por el receptor. El contexto incluye un conjunto de factores de tipo psicológico, sociológico y físico que configuran el entorno en que tiene lugar el acto comunicativo (Serrano, 1981, p.42)

Es importante tener en cuenta que el público objetivo al que se le planea transmitir este grupo de expresiones oral o escritas, no se encuentra en la misma situación que, por lo



que puede suceder el canal elegido para emitir el mensaje no sea el correcto debido a la falta de sentido que se le pueda dar.

Para que pueda haber una comunicación y una construcción de la misma, de manera correcta, es necesario tener en cuenta la semántica del texto o símbolos que se deseen comunicar, por lo que se debe de ser expresada de manera cautelosa, cuidando así el desentendimiento de esta.

La semántica de un texto consiste en el significado que este pueda tener, pues lo que se quiere decir muchas veces puede tener otro significado y no el que se planea dar, lo que haría que la construcción del mensaje se viese estropeada y no habría feedback para una comunicación adecuada.

La semántica es la ciencia del hombre que estudia el significado que expresamos mediante el lenguaje natural. Es una parte de la gramática que investiga el modo como se proyectan los objetos y situaciones del mundo en el código de la lengua. Su objeto primario de estudio es la capacidad innata de los hablantes, que les permite desplazar los objetos del mundo en expresiones codificadas en un lenguaje simbólico natural, y que constituye su competencia semántica. (López Palma, 2016, p.2)

A partir de esta definición se entiende entonces por semántica el significado del mensaje, por lo que es importante tener en cuenta como, cuando y en que condiciones se transmite para que la construcción del mismo sea efectiva y cumpla su función de comunicar. Así mismo no solo el emisor debe tener conocimiento sobre el contexto de lo que se quiere decir, sino también el receptor debe de estar en la misma sintonía para que haya efectividad.



2.1.2. Acción comunicativa

Teoría postulada por el autor Jürguen Habermas (1982), uno de los pensadores pertenecientes al siglo XX, su trabajo se centró en el estudio de la estructura de la teoría crítica de la modernidad, la cual fue de ayuda para el modelo de la acción comunicativa, donde su objeto de estudio fue la interacción social que tiene el ser humano, de acuerdo a sus ritos y paradigmas lingüísticos.

La obra titulada como “Teoría de la Acción Comunicativa” es una de las más trascendentales de Habermas, ya que en este trabajo analizó y desarrolló los fundamentos racionales de una teoría de la acción capaz de superponerse al subjetivismo e individualismo propios de la filosofía moderna de la época. Además, de eso, en esta obra logró construir una teoría comprensiva de la sociedad y de la comunicación social a partir de los conceptos de “sistemas” y “mundo de la vida”. (Vergara, 2011, p.3)

Mediante análisis el autor Habermas estudió aspectos de racionalidad, de acciones sociales basadas en el lenguaje y la manera en qué este es empleado por el individuo, donde las acciones de los seres humanos están basadas en parámetros de la comunicación y no de los sujetos en su totalidad; se destaca el concepto de acción social para la cooperación de entre dos o más sujetos para llevar a cabo un plan de una acción común.

Dentro del modelo de acción comunicativa los actos sociales están orientados al el entendimiento, esta teoría actúa sobre las funciones lingüísticas, su principal función es la comprensión y tiene influencia en diversos aspectos, como lo son, el físico, las relaciones sociales en la vida cotidiana y personas que comparten ciertos objetivos en específico.



El proceso comunicativo se lleva a cabo a través del entendimiento que los sujetos y éste es dado por la racionalidad lingüística, “En efecto, cuando los sujetos interactúan en su vida cotidiana y tienen realmente la intención de comunicarse, necesitan presuponer 'siempre e inevitablemente' en su relación, ciertas pretensiones de validez” (Ángulo Rasco, 1998, p.1)

Esta teoría permite conocer los pensamientos comunicativos del individuo entorno a una acción, incluso dentro de la sociedad o el conocimiento que el sujeto tenga de su entorno, así como la manera en que se relaciona con los que lo rodean; como principal factor el exterior.

Se propone analizar la racionalidad de la acción, la racionalización social y una crítica a la razón funcionalista, intentando explicar su concepción sobre el conocimiento del sujeto y sus dinámicas de interacción en la conformación de la sociedad a partir de una teoría comprehensiva integradora de las dinámicas subjetivas a partir de la noción de “mundo de la vida”, y de la comunicación desde la noción de “sistemas”. (Vergara, 2011, p.4)

El modelo de dicha teoría busca enfatizar la comprensión que llega a tener el sujeto entorno a lo que lo rodea, sea la sociedad misma o la interacción entre individuos, con el fin de desarrollar su propio concepto de racionalidad, para después obtener una idea diferente de la colectividad o el tema que lo rodee con la unión de paradigmas de sistemas y mundo de vida para así crear una crítica sobre ello.

La acción comunicativa gira entorno a dos vertientes, las cuales son, “sistemas y mundo de la vida”, donde estas corresponden a acciones sociales o interacciones lingüísticas mediadas; de acuerdo al tipo de mediación del lenguaje se obtiene por resultado la acción del sujeto en el entorno que se encuentre o incluso de manera individual.



Habermas desarrolla dos modelos para que el ser humano lleve a cabo una determinada acción, donde el primero es la orientación al éxito, que a su vez producirá dos tipos de acción, la instrumental y la estratégica; el segundo modelo, la orientación al entendimiento, donde se obtiene como resultado la acción comunicativa

En adelante me centraré en el análisis de la acción estratégica y la acción comunicativa, por tratarse de los dos tipos de acción netamente sociales. Además, al estudiar la acción estratégica orientada al éxito, de una u otra forma queda abarcado el mismo modelo de racionalidad inmanente a la acción instrumental. La acción en sentido estricto significa una actividad teleológica cualquiera, mediante la cual un actor interviene en el mundo, con previa elección de medios adecuados, para conseguir los fines trazados. (Santillana Andraca, 2011, p.3)

Dentro de la función del ‘mundo de la vida’ los sujetos comunicativos participan en acciones orientadas a acuerdos, estos individuos se relacionan con algo en el mundo objetivo, social y subjetivo, como resultado de sus vivencias o experiencias dentro de la sociedad, estas pueden ser situaciones cotidianas donde se transitan los tres aspectos antes mencionados.

En otras palabras, se podría decir que los sujetos comunicativos actúan como plataforma siempre presente en la que se mueven intuitivamente, sintiendo a aquel como depositario de autoevidencia (que los hace ser y estar en su mundo sin preguntas) o convicción incuestionada, pero cuando se da una situación relevante, las convicciones y autoevidencias son movilizadas en forma de saber (donde existe consenso) que es susceptible de ser problematizado (Millán Campuzano, 2006, p.127)

Son las actividades cotidianas las que dan paso a la acción comunicativa, donde los sujetos deciden sobre sus pensamientos, acciones o puntos de vista, con la finalidad de llegar a un entendimiento y comprensión de lo que los rodea o incluso un tema de carácter personal.



2.1.3. Expresiones culturales en mensajes

Los seres humanos han sabido como satisfacer la necesidad de comunicarse con el paso de los años, desde los primeros hombres quienes lo hacían a través de pictogramas donde representaban con dibujos el mensaje que querían transmitir a otros; hasta la actualidad, en donde se han inventado distintos canales para hacer la comunicación posible.

Los medios han ido evolucionando con el paso de los años desde su invención y han hecho que transmitir un mensaje sea más fácil que en tiempos antiguos, por lo que de igual manera y de alguna forma han cambiado la cultura, pues antes de los medios de comunicación, no había forma de conocer sobre otras culturas.

El mensaje es una de las propiedades de la comunicación, este puede ser verbal o no verbal, está conformado por un grupo de signos o códigos que estando juntos toman sentido y este transmite información, que es proporcionada por el emisor y recibida por el receptor, por lo que es importante que no existan barreras dentro de este acto comunicativo para que el mensaje sea entendido.

“El producto físico verdadero del emisor-encodificador. Cuando hablamos, nuestro discurso es el mensaje, cuando escribimos, lo escrito, cuando pintamos, el cuadro; finalmente, si gesticulamos, los movimientos de nuestros brazos, las expresiones de nuestro rostro, constituyen el mensaje”. (Berlo et al., 2000, p. 31)

A partir de esta definición se entiende entonces que el mensaje es el conjunto de signos o códigos que tienen la información a comunicar, por lo que es importante que el emisor y el receptor se encuentren dentro del mismo contexto social para que pueda haber feedback.



Por otro lado, la cultura es importante para el proceso comunicativo, ya que es la que posibilita este mismo; si dos personas quisieran comunicarse, pero son de la misma cultura o no conocen ni una ni la otra, la comunicación sería nula ya que de ella dependen ciertos factores como el idioma, el contexto social, el acento, etc.

La cultura es, en este caso, el trasfondo en el que germinan los procesos comunicativos, que los posibilita, les sirve de soporte. En estos mismos procesos se construyen nuevas significaciones del mundo social, esto también es cultura. Entonces la cultura y la comunicación se generan y son generadas en un continuum propio de la vida social, en la que la cultura produce comunicación y viceversa. (Durán, s. f.)

Es entonces esta necesaria para la comunicación, ya que van tomadas de las manos para hacerla posible, sin embargo, la cultura muchas veces no es como se dice, sino está en lo que se dice, ya que muchas veces el mensaje lleva una carga cultural que solo quienes conocen el contexto de ello sabrán interpretarlo.

Es así que se habla de las expresiones culturales en los mensajes, lo que quiere decir, la carga significativa dentro de lo que se esta diciendo y a quienes va dirigida dicha carga, pues, para ello primero el receptor debe tener conocimiento sobre el contexto social y cultural de quien emite el mensaje.

Esto da lugar a la Teoría de la acción razonada, en la cual explican el proceso para entender un mensaje, y esta es que primero se tomen en cuenta diversos factores que dirijan de una actitud a una conducta, por lo cual primero se recibe el mensaje para después procesar dicha información y relacionarlo con su contexto social, con lo cual le dará la motivación de adquirir una postura frente a cierto tema.



Pero para que esto sea posible, hay que tener noción sobre como construir el mensaje adecuado para que comuniqués lo que quieres expresar adecuadamente, ya que dependiendo de que tan bien formulado esté, serán los resultados obtenidos, ya sea que recibas respuestas positivas o negativas.

Por lo que, al construir el mensaje es necesario tener en cuenta el público objetivo a quien dirigirás el mensaje, por que dependiendo de ello es la forma en la que lo construirás. No podrías comunicar alguna información de tu entorno a alguien que no pertenece al mismo, por que no entendería de lo que hablas ya que no existe conexión de contexto.

Sin embargo, es importante también entender la forma en la que el ser humano entiende y procesa la información del mundo que lo rodea, como es que el hombre conceptualiza lo que hay a su alrededor y lo apropia como su realidad, para poder llevar a cabo el acto comunicativo con la sociedad en la que convive.

De otra manera, la comunicación no podría surtir efecto en los individuos, pues al no tener conocimiento ni entendimiento sobre lo que les rodea, no habría manera de que el mensaje llegase y cumpliera su objetivo principal, informar.

Habermas nos hablaba un poco de esto en su libro titulado “Teoría de la Acción Razonada” en la cual expone los resultados de su investigación dentro de la comunicación donde estudió aspectos de la racionalidad del individuo, como socializa mediante el lenguaje y la manera en que la emplea dentro de la misma.

Dentro de esta obra destaca que el investigador, tras años de estudio, logró realizar una teoría de la sociedad y como se comunican, partiendo de los conceptos de “sistemas” y “mundo de la vida”.



2.2. Comunicación en contextos criminales

El ser humano hoy en día se encuentra expuesto a un sin fin de información, ya sea mediante carteles, anuncios de manera oral o escrita, espectaculares, televisión, radio, incluso hasta las redes sociales, los sistemas mediáticos hoy en día se encuentran presentes en todo momento, incluso de manera inconsciente, estos pueden contener diversas posturas, sean buenas o malas, según la perspectiva de cada individuo.

Estos sistemas tienen como principal objetivo la formación de la opinión pública y a su vez otorgan desde perspectivas hasta actitudes entorno a un tema en específico “Los medios de comunicación son auténticos agentes de control social que reconocen y delimitan el «problema social» al mismo tiempo que generalizan enfoques, perspectivas y actitudes ante un conflicto” (Osorio, 2005, p.16).

Otra de las funciones que tienen los medios comunicativos es el transmitir ideas, ya sea el conocimiento de diversas posturas, temas, o problema social, estos puede ser dentro de un grupo pequeño de personas, en las calles donde habitan o el país donde residen; en algunas ocasiones estos temas de razón social tienen que ver con la criminalidad.

Dentro de estos tópicos, los medios comunicativos interactúan con la sociedad, con el fin de crear ideologías en los individuos, la aparición del fenómeno criminal dentro de los mismos forman y refuerzan una consciencia social, donde el individuo crea preocupaciones de carácter individual o social

Los medios de comunicación presentan una realidad criminal distorsionada. Se sobredimensiona la gravedad y la frecuencia de ciertos acontecimientos al tiempo que otros hechos delictivos cotidianos son condenados al ámbito de lo excepcional. No se limitan a reconocer y presentar el «problema social», sino que realmente construyen



y comunican una imagen virtual que no coincide con la real. De este modo contribuyen a la aparición y al refuerzo de errores cognitivos en el auditorio (p.e. respecto a la probabilidad de ser víctima del delito). (Osorio, 2005, p. 163)

Los sistemas mediáticos y la criminalidad dan paso a diversas variables de representación social así como la relación entre medios e inseguridad, donde los individuos están expuestos a este tipo de información que incluye desde actos de violencia hasta ideologías que van en contra de las leyes, estos mensajes comunicativos pueden ser captados de manera individual o colectiva.

A través de los medios se hacen y reconstruyen nuevas formas de relación social. Éste es el caso de la vinculación medios-inseguridad, caracterizada a lo largo de estos últimos años por el manejo y la manipulación que los medios hacen de la violencia delictiva, que pasa de ser un tema de fuerte impacto social a producto de alto consumo, mediado por un discurso construido desde la lógica ideológica y comercial que mueve la comunicación de masas. (González, 2004, p.7)

Los individuos desarrollan la habilidad de captar conceptos, ideologías o posturas plasmadas en los medios de comunicación, para después crear sus propias decisiones y formas de pensar entorno al tema que estén expuestos, éstas opiniones están sujetas al tipo de contenido que se encuentre en el sistema mediático, con el fin de moldear y construir una realidad.

Dentro de las funciones que tienen los medios, se encuentra la de generar en la comunidad diversos puntos de opinión y representaciones de acuerdo al contenido que estos publiquen o expongan en la sociedad, así como puede proporcionar la oportunidad de que el ser humano forme parte del mensaje, ya sea mediante acciones u opiniones, de manera individual o de forma colectiva.



Los contextos criminales tienen presencia en la comunicación y la manera en que el ciudadano capte este tipo de tópicos, “la cobertura mediática no solo tiene como efecto provocar el miedo en las personas, sino también el de enfocar al crimen como una dificultad o un espectáculo” (Molina-Jácome, 2014, p.11) los medios tratan de tener un control social por parte de los que pueden llegar a ejercer cierto poder hacia la criminalidad.

La perspectiva interaccionista en Criminología enfatiza justamente el carácter creativo y la capacidad de los seres humanos para elaborar conceptos, modelos interpretativos y esquemas a través de los cuales dan sentido a su propia experiencia. En este sentido, los medios de comunicación como “empresarios morales”, crean, moldean y construyen la realidad que, aunque sea ficcional aparece como referida al mundo objetivo, elaborando estructuras de conocimiento. (Suárez, 1999, p.392)

De acuerdo a Molina (2014) el miedo al crimen o actos que van en contra de las leyes tiene una relación con los sistemas mediáticos, los cuales pueden llegar a inyectar efectos negativos en la sociedad, así como proporcionar a los sujetos una influencia directa en la percepción de la delincuencia.

2.2.1. México en el contexto de la criminalidad

La criminalidad, es uno de los mayores problemas de México en los últimos 12 años que ha ido en aumento, es algo que se puede observar a plena luz del día, lo primero que escuchas cuando enciendes la radio o lo primero que ves cuando enciendes el televisor, es una problemática que pareciera nunca tener fin.

Para poder empezar a analizar el por qué de esta problemática, es necesario iniciar con indagar a la sociedad y su contexto debido a que la delincuencia nace a raíz de eso, por



problemáticas sociales y de su entorno, como el desempleo, decersión escolar, falta de apoyo, etc.

Dentro de la sociedad se puede observar diferencias tanto de cultura como de costumbres y aunque esta se actualice, avance de manera social o tecnológica los casos de delincuencia también van en aumento con el paso del tiempo.

La sociedad humana es muy compleja en su estructura regional cultural y social, y en ella discurren todas las modalidades delictivas, tanto las propias de una sociedad moderna, cuanto las correspondientes a comunidades subdesarrolladas, y por tal circunstancia, los factores constantes y variables propuestos. (González de la Vega, 2001).

Los problemas actuales de delincuencia han sido resultado en cadena de factores históricos por lo que sus orígenes remontan desde aspectos emocionales, demográficos, psicosociales, sociológicos hasta el comportamiento del sujeto dentro de la sociedad que lo rodea a lo largo de los años.

En nuestro país podemos considerar resultados de conductas delictivas la impunidad, el soborno, el crimen organizado y el vandalismo, que amenazan la integridad individual y colectiva; es decir la victimización de la población como producto de la violencia, que es en lo cualitativo el resultado de la crisis económica, social, política y cultural del México de principios del siglo XXI. (García Ramírez et al., 2003, p.168)

En lo que va del año según el Semáforo Delictivo los casos de criminalidad en Tabasco como robo a casa habitación han disminuido un 36% en comparación al año 2020, y de la misma manera los robos a negocios han reducido un 39%, por lo que esta baja podría



ser el resultado de diferentes estrategias entre las cuales se encuentra el de los mensajes publicados en los espacios públicos contra los delincuentes.

Por otra parte la contribución del consejo ciudadano puede verse reflejado en estos resultados, debido al vínculo que estos mantienen con las instituciones gubernamentales y la interacción que mantienen con los ciudadanos, lo que facilita la comunicación entre la sociedad y las autoridades.

El consejo ciudadano no es más que una organización conformada por personas que residen en un mismo punto geográfico y que comparten el mismo estrato social, por lo que su trabajo como organismo es interceder entre las autoridades locales y la sociedad para conseguir un beneficio a esta última.

De acuerdo con las estadísticas (Semáforo Delictivo 2020-2021) Guanajuato, Jalisco y Ciudad de México son los estados de la república con más incidencia delictiva tienen, a pesar de mostrar una baja en cuanto a delincuencia a comparación con el último año, siguen manteniéndose como los primeros lugares.

La violencia que sufre actualmente la población mexicana se traduce en un problema de seguridad pública, tanto por la dimensión que ha adquirido la muerte por dichas causas, como por los efectos materiales y emocionales que ocasiona, y cuyo origen se encuentra en factores históricos, demográficos, psicológicos, económicos, biológicos, sociales, entre otros. (Ornelas, 2003, p. 167)

El origen de la criminalidad es incierta, por lo que se le puede acreditar a cualquier cosa, desde la psicología, sociología, problemas económicos, problemas sociales, puede ser también consecuencia únicamente de un lugar, entre otras razones, por lo que no se puede saber con exactitud donde empieza y donde acaba.



A pesar de ser uno de los problemas sociales que cuentan con más investigaciones realizadas aún no se ha podido encontrar su posible conclusión, por lo que seguirá siendo objeto de estudio de distintos investigadores.

2.2.2. Importancia de la comunicación escrita en mensajes.

En la actualidad los medios de comunicación tienen un alto alcance en la sociedad, y forman parte de la vida cotidiana de los seres humanos, desde mensajes escritos de forma física hasta de manera digital debido a la evolución de la tecnología, y en cuanto a los individuos, los medios toman gran importancia en su día a día, ya sea para estar informados, por curiosidad o sólo por ocio.

El lenguaje escrito como código de comunicación humana, cumple una función social cuyos alcances tocan las esferas personal, interpersonal, social y cultural, ya que conecta a los seres humanos sin importar el tiempo ni el espacio, estableciendo lazos de comunicación con sociedades extintas y con personas lejanas o inexistentes, como ocurre al leer obras literarias de ficción. (Pérez, 2016, p. 443)

La importancia de la comunicación escrita en mensajes tiene relación con el aprendizaje de cada individuo, donde las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICS) han impactado de manera directa la cotidianidad de los seres humanos, en diversos ámbitos, como educativos, sociales e incluso hasta sentimentales, estas herramientas dan paso a la comunicación desde lo individual hasta en masas.

La comunicación escrita tiene la posibilidad de transmitir ideas, sentimientos, posturas, tanto propuestas como críticas de cualquier tipo, dependiendo del tema que se



aborde, dentro de los beneficios que esta posee se encuentra, que el mensaje puede ser materializado o digitalizado y en ambas propiedades sobresalen la flexibilidad y la interactividad.

Dentro de su importancia destaca la permanencia, la capacidad de tener alcance en millones de individuos distantes en el tiempo y el espacio de forma inalterable, debido a que la escritura tiene la posibilidad de permanecer en el tiempo siempre y cuando se conserve el soporte material empleado, estos pueden ser digitales o físicos, donde la crítica, el debate o el análisis puede surgir.

La crítica, el análisis y el debate pueden desarrollarse de un modo totalmente distinto porque, en este caso, las ideas dejan de flotar y desvanecerse después que los hombres las formulan, para adquirir la cualidad de la objetividad. Esto posibilita volver una y otra vez al mensaje en busca de algo que ahora ya no depende de la fragilidad de la memoria, condición de enorme importancia para la actividad científica, caracterizada por la búsqueda consciente de la rigurosidad, la sistematicidad y la objetividad de los conocimientos adquiridos. (Bishop et al., 1975, p.78)

Dentro de la comunicación escrita, se encuentra al alcance de cada individuo desde experiencias hasta conocimientos, esta información plasmada puede dar paso a críticas, discusiones, revisión o pueden surgir nuevos conceptos o ideologías entorno al tema que esté publicado, esta interacción es el resultado de la comunicación escrita, donde los seres humanos tienen la oportunidad de reproducir el mismo mensaje un sinnúmero de veces y en las situaciones que ellos se encuentren al instante.

Su importancia está en la manera en como llega la información al sujeto, todo mensaje tiene una finalidad o propósito, este puede contar con recursos tecnológicos de forma



avanzada o simplemente ser sencillo, lo que tiene alto impacto dentro de la sociedad es el cuerpo del mismo, el objetivo que este lleve, ya sea de transmitir una ideología o imponer un cambio en el sujeto.

Por ende el razonamiento y el desarrollo en diferentes ámbitos, ya sea cultural, social o sentimental, dependen del individuo y el impacto que tiene la comunicación escrita en su cotidianidad, ya que están relacionados con la capacidad de obtención de nuevos conocimientos, de asimilación, experiencias o posturas que pueden llegar a tomar los sujetos al estar expuestos a infinidad de mensajes.

Entre las características que tiene la comunicación escrita está la gran variedad de formas para entender el mensaje, es decir, los sujetos pueden entender el texto de diversas maneras y con diferentes posturas, esto varía según las experiencias o posturas de cada individuo o incluso puede influir la formación social o académica que posee cada persona dentro de la sociedad.

2.2.3. Convencimiento de palabras a hechos.

La palabra es un instrumento de persuasión, pues con ella se puede convencer a cualquier persona para que cambie de idea o motivo, si se usa el discurso correcto, se puede llegar a utilizar para sembrar en la mente de quien la escucha nuevas construcciones mentales para beneficio propio o para un fin común.

Como una propiedad de la comunicación, la palabra trae consigo información que se desea ser difundida, con el fin de expresar alguna idea, sentimiento, incomodidad, etc. Además de ser un elemento del discurso, si se es bien usada, puede ayudar a persuadir a las personas a quien va dirigida.



Sin embargo, el persuadir no es algo que sea muy sencillo, pues se tienen que usar las frases correctas para que la persona quien reciba el mensaje logre cambiar su opinión o postura y así su propósito se lleve a cabo de manera exitosa.

A este fenómeno se le conoce como Comunicación persuasiva, la cual tiene como principal objetivo que el receptor cree opiniones y actitudes de algo del cual antes no tenía, o en su efecto, cambiar estas por otras nuevas, las cuales el emisor quiera plantar, desplazando las que tenía en un principio.

Se habla de comunicación persuasiva con referencia a esa clase de comunicación cuyo efecto es la creación de opiniones y actitudes donde antes no existían; así como también la capacidad de aumentar o disminuir la intensidad de las actitudes preexistentes, o de operar efectos de conversión desplazando a las opiniones individuales desde una posición hasta su opuesto. (D'Adamo et al., 2000, p. 137)

Es por ello que se ha visto que el uso de la palabra tiene cierto impacto en las personas que la escuchan, aunque esta puede ser empleada de manera oral o escrita, el impacto generado en quienes la reciben sigue siendo el mismo, por lo que es muy común ver que hagan uso de ella en distintos medios.

El convencer a una persona mediante la palabra para que esta haga exactamente lo que se le diga es tarea totalmente del discurso que se tiene que emplear para lograr este objetivo y para poder crear una alocución es necesario que cuente con un lenguaje apropiado y que pueda ser entendido por el receptor.

Se puede entender por lenguaje como un elemento de la comunicación que está conformado por un sistema de signos los cuales poseen un significante y un significado,



estructuralmente codificados y que poseen en ellos información o mejor dicho, un mensaje, el cual va dirigido a un receptor.

El Lenguaje puede ser entendido como un modo de relacionarse que surge en el vivir en comunidad lingüística. El Lenguaje es un intercambio de comunicación, constituye un fenómeno biológico relacional, de modo que, cuando nos referimos al lenguaje, no aludimos sólo a su estructura, sino también, a la función que está a la base. El lenguaje no puede ser subdividido en componentes ya que expresa, simultáneamente, función, contenido y forma. (Montecinos, 2000, p. 54).

Es entonces que, en muchas ocasiones, se ha visto la forma en la que el mensaje, a través de la palabra, puede llegar a tener el poder suficiente para convencer a las masas de hacer algo que le beneficie al mismo o a terceros, dependiendo del sentido y del propósito que dicho discurso tenga.

Dentro de la sociedad, el lenguaje tiene una gran presencia en la vida cotidiana de los sujetos, a través del cual se pueden expresar desde palabras hasta sentimientos, incluso inconformidades, por ende, se puede observar que la persuasión está involucrada dentro de la comunicación y su principal objetivo es convencer o formar ideologías dentro de la mente o forma de vivir de los ciudadanos.

La persuasión puede tratar diferentes tópicos en la cotidianidad de los seres humanos, desde problemas sociales hasta los personales, de manera que, juega un papel importante dentro de la mente de cada individuo, donde se hace que este reflexione sobre un tema en particular y comience a cambiar de parecer o a confirmar lo que ya había pensado, para después llevar a cabo una acción o hecho.



Por consiguiente, el convencimiento puede llegar a provocar acciones en los individuos, ya sea que estas sean buenas o malas, según la perspectiva de cada sujeto, hechos que pueden llegar a estar en contra de las leyes y parte de la sociedad; se lanza el mensaje y los individuos captan la información, para luego actuar conforme a sus ideologías o en contra de ellas.

La racionalidad de cada persona es diferente y por consiguiente las maneras de actuar pueden variar, en algunas ocasiones se pueden poner de acuerdo y es donde surgen los movimientos sociales en masa, donde un conjunto de sujetos coincide en un mismo pensar y en sus ideales, pero también, así como se unen, se llegan a dar de manera individual, donde existe el choque de posturas y la forma de actuar ante una problemática es distinta.

2.3. El discurso social del entorno

Dentro del entorno social y a lo largo del tiempo se pueden desarrollar ciertas interacciones de parte de los sujetos con lo que ven y escuchan, donde el discurso social tiene una gran presencia en la vida cotidiana de los seres humanos, debido a que estos están en constante movimiento y están expuestos a recibir un sinnúmero de mensajes a lo largo del día.

Estas interacciones pueden ser, acciones sociales y personales, así como habilitar nuevas estructuras del lenguaje, como, las ideas que incluyen a los actores sociales en un momento determinado, los sujetos captan el discurso social y se abren a nuevas ideologías o propuestas, dependiendo del tema o del grado de interés que tenga en la vida del ciudadano, también puede ser que sea el núcleo de alguno de sus problemas y este tenga alto impacto en su día a día.



De manera que el discurso social y su forma de la utilización discursiva del lenguaje no sólo está basado en un orden de palabras, oraciones o incluso en algunas ocasiones proposiciones, sino que su principal basamento es el procesamiento mental del sujeto, donde este tiene la oportunidad de crear nuevas ideas o sólo reforzarlas, de la misma manera la comprensión juega un papel importante dentro del mensaje expresado.

El discurso tiene otra dimensión fundamental: ser un fenómeno práctico, social y cultural. Los usuarios del lenguaje que emplean el discurso realizan actos sociales y participan en la interacción social. La interacción social a su vez, está enmarcada en diversos contextos sociales, tales como reuniones, encuentros institucionales entre otras formas culturales. (Isabel, 2004, p.1)

El discurso dentro del entorno puede manifestar o expresar ideas, así como también formar, ya sea opiniones, posturas u otros sentimientos que se envuelvan dentro del tema y dentro de la sociedad; de la misma manera están incluidos aspectos como tiempo, lugar o la ideología del que transmite el mensaje.

Los sujetos interactúan dentro de la sociedad de acuerdo a sus ideologías o formas de pensar, pero también influyen los mensajes a los que están expuestos diariamente, donde el individuo comienza una dinámica dentro de la misma y todo lo que lo rodea, siempre y cuando sea de interés para sus vidas; Por ejemplo las acciones que un ciudadano llega a realizar de acuerdo a lo que vio o escuchó de un discurso social.

Una de las finalidades del discurso social es tener en cuenta normas semánticas y en algunas ocasiones de coherencia, los cuales tienen como principal propósito que el sujeto receptor del mensaje comprenda y asimile las ideas o posturas que se están expresando, esta



actividad involucra desde cuestiones personales hasta sociales, debido a la libertad de expresión de cada ciudadano, es decir, hoy en día se puede expresar de manera abierta el inconformismo o la gratitud de cualquier fenómeno social, dichas ideas pueden ser plasmadas en carteles o enviadas a todo público mediante un discurso oral.

Con el paso del tiempo el lenguaje a adquirido más importancia en la sociedad, donde no sólo es un conjunto de signos que tienen como función transmitir algo, sino que va más allá de la comunicación; al igual que el discurso tiene como prioridad ser una práctica social con el fin de crear o reforzar realidades, no sólo se refiere a un medio de transporte de un mensaje si no que es una realidad que logra crear nuevas y diferentes condiciones, en las cuales van involucrados los sentimientos, emociones, pensamientos o expresiones de nuevas ideas.

El discurso en el entorno también puede ser llamado precursor de experiencias comunicativas, donde la mayoría suelen ser dinámicas, es decir basan su mensaje por un cambio de tiempo, donde el lugar, los receptores, objetivos del discurso, intenciones futuras de los sujetos que captan el mensaje, incluso los roles y objetivos de cada persona son características que interactúan entre sí para conectar en la sociedad.

Si decimos que el discurso influye en la situación social, por ejemplo, en las relaciones entre los participantes, entonces esto sólo es valido indirectamente, es decir, a través de los modelos de contexto de los receptores. De la misma manera que los hablantes construyen el modelo mental de los receptores, estos construyen sobre la marcha el modelo mental (las intenciones, objetivos, opiniones, ideología, etc.) del



hablante y lo hacen mediante inferencia e interpretaciones estratégicas. (Teun A. Van Dijk, 2011, p.11)

La sociedad juega un papel importante en el discurso, es por ello que se relacionan entre sí, y dan como resultado la interacción entre ellas, donde los sujetos están expuestos a un sin número de mensajes a lo largo de su cotidianidad y algunos temas o mensajes pueden llegar a ser de mayor importancia en comparación a otros, debido a la situación actual por la que esté pasando el ser humano.

De la misma manera, un discurso puede ser de menos importancia para algunos que para otros, todo esto se debe y depende del contexto en el que se encuentre la persona en el momento, el tipo de interacción va a variar de acuerdo a los sentimientos, posturas e ideologías del individuo y también conforme al conocimiento de los temas de carácter social o personal.

2.3.1. Mensajes persuasivos

Son utilizados comunmente con el objetivo de cambiar, transformar o inculcar una idea o creencia para beneficio propio o para un bien común y hoy en día es muy fácil encontrar este tipo mensajes, ya sea a través de redes sociales o en cualquier medio de comunicación convencional.

En la comunicación, los mensajes persuasivos son un propio tema de estudio, debido a que contiene semiotica, ya que el proposito de estos mensajes lo requieren, pues es convencimiento necesita de un discurso bien estructurados y con gran carga emocional para surtir efecto en quien se proponga implementar.



La comunicación es el proceso mediante el cual un individuo (comunicador) transmite estímulos (por lo general de tipo verbal) para modificar la conducta de otros individuos (el auditorio). Esta definición consta de cuatro elementos esenciales: el comunicador, quien transmite la comunicación; los estímulos transmitidos también por el comunicador; el auditorio, quien recibe la comunicación, y las respuestas que el auditorio manifiesta en el proceso de la comunicación. Por lo que se refiere al comunicador, éste es la persona o grupo de personas que originan la comunicación. (González Reyna, 2018, p. 188)

Según lo anterior, la comunicación es todo un proceso en el que el emisor del mensaje envía un discurso, ya sea de manera oral o escrita, esto con la finalidad de cambiar o plantar una idea, por lo que, para que este proceso sea efectivo, se requiere de cuatro elementos importantes, primero el comunicador; el mensaje que este emite; el receptor, quien recibe el mensaje; y la retroalimentación o feed back.

La comunicación según Pérez (2005, p. 100), tiene su origen en los mismos inicios de la humanidad. Etimológicamente, la palabra tiene su raíz en el latín comunis: común, que significa hacer común un conocimiento, una información.

En la comunicación persuasiva podemos encontrar una gran carga emocional en sus mensajes, pues es necesario causar algún tipo de sentimiento en el cual el receptor se sienta identificado con este, por lo que es importante saber como construir dicho mensaje.

Algunos discursos persuasivos hacen uso de la retorica, la cual, según Fonseca y de Alizo (2010, p. 80) es considerada hoy en día como una forma de persuasión, y en el campo de la ciencia ha sido objeto de propuestas teóricas y modelos explicativos que ilustran el poder del argumento con un propósito específico.



Es por ello que el uso de este elemento es esencial en todo discurso que tenga la intención de persuadir, sin embargo, para que este mensaje surta efecto hay que tomar en cuenta también la disposición y el estado de ánimo del receptor, por lo que el orador o el emisor debe de tener conocimiento previo sobre esto.

En la retórica, el propósito del orador es hacer que la audiencia experimente algún tipo de sentimiento y prevenirla para que no sienta algún tipo de emoción inconveniente en relación a la intención persuasiva y convertir las emociones experimentadas en recursos útiles para dirigir los juicios emitidos por los receptores hacia el tema central, con respecto a las personas involucradas y en las circunstancias correspondientes. (Fonseca, 2010, p. 84)

Se entiende entonces que el emisor debe de expresar las emociones de manera correcta para obtener como resultado que la audiencia capte dichos sentimientos y así guiar esa carga emocional hacia el objetivo principal el cual es convencerlos a que hagan algo o dejen de hacerlo.

De igual manera, Luisa Suárez (2008, p. 90) nos dice que la retorica se constituye como arte de la persuasión, de un decir que intenta mover determinadas actitudes en los interlocutores, al igual que menciona que las enunciaciones son muy influyentes en la interacción comunicativa, por lo que es importante hacerlo de manera correcta.

En general, decimos que la enunciación de un hablante es persuasiva cuando tiene fuerza para mover a su interlocutor potencial a creer o hacer alguna cosa, pues lo que pretende con ella, en definitiva, es inducir una cierta actitud en él. Esto tiene que ver con que dicho interlocutor se forma un juicio en virtud de algo, es decir, comprende algo de determinada manera. (Suárez & de Zaragoza, 2008, p. 90)



Ahora bien, la construcción del mensaje persuasivo debe de tener estos elementos antes mencionados, pues este debe ser más interesante para el lector o receptor y así poder captar la atención de quien recibe dicho elemento.

La construcción del mensaje persuasivo tiene su razón de ser por la naturaleza social de la comunicación, no se puede desprender la influencia que mediatiza el comportamiento humano, el cual puede ser de miedo que se traduce en ajuste o confrontación. Esto se asocia con un modelo de reacciones y emocionales de manera aislada con interacción en las respuestas se dan o se esperan de la comunicación. (Zamudio, 2009. p.103)

Se entiende entonces que un mensaje persuasivo debe contener características como elementos emocionales, una buena retórica para que el receptor se identifique con el discurso y sobre todo que el trabajo del orador es muy importante para que dicho mensaje surta efecto entre la audiencia.

2.3.2. Importancia del lenguaje en advertencias.

El lenguaje ocupa gran lugar en la vida cotidiana de los sujetos, a través de el se pueden expresar ideas, posturas o inconformidades, además de ser utilizado para el día a día en la comunicación de cada persona y la forma en que se relacionan con otras, se puede observar cierto mecanismo de interacción que une características de los individuos, como compartir gustos, disgustos, ideologías entre otras.

Las advertencias dentro del lenguaje pueden tener varios autores o sólo contar con uno, en ese apartado se puede encontrar aclaraciones, justificaciones o prevenir al lector de alguna situación en específico, con un propósito en común, estos mensajes tienen el poder de



llegar a un sinnúmero de personas y a su vez crear reacciones en los receptores donde su importancia radica en la forma y el uso con el que esté compuesto el mensaje.

Por su parte, la Lingüística puso el acento de que no hay verdadera comunicación verbal sin «entendimiento» afectivo, sin que intervenga un ajuste mutuo entre personas que mantienen un intercambio verbal. El movimiento de la nueva comunicación, en cuyo origen se encuentra el sociólogo belga Ives Winkin, profundizó en los diversos aspectos de la comunicación inter-individual. Se desarrolló así una Lingüística de la enunciación, que estudia las interacciones verbales concretas. (Pinatel, 1989, p. 881)

El lenguaje utilizado dentro de las advertencias tiene como finalidad el intercambio de ideas y propuestas entre los receptores, así como enviar un aviso a los que en su momento provoquen el inconformismo entre los mismos sujetos; los cuales mediante el mensaje se toman la libertad de expresar sus acciones futuras o planes a realizar dentro del contexto que se encuentren.

Puede tener en el ámbito del saber y del ejercicio del poder. Se trata de un análisis acerca de las secuelas que en la realidad puede tener un discurso que toma cuerpo en prácticas encaminadas al ejercicio del poder y al castigo de las personas. El cual tiene la propiedad de determinar resoluciones judiciales, políticas públicas, programas de seguridad pública; o sea, en último término, influir en la decisión sobre la libertad o la reclusión para individuos de carne y hueso. (Ornelas, 2009, p.82)



De manera qué, las advertencias dentro del lenguaje adquieren cierto poder dentro de la sociedad, esto depende de, si sólo se trata de un aviso o consigo vienen acompañadas las acciones a tomar, por ejemplo las estrategias expuestas dentro de un grupo de sujetos se va moldeando conforme a las ideologías y pensamientos de cada individuo y de cada cual depende si está dispuesto a proseguir con el mensaje que percibió.

En algunas ocasiones dentro de las advertencias y el mensaje, vienen incluidas las acciones futuras, y estas pueden variar, algunas son de carácter social, otras tienen aspectos como violencia y sentimientos de enojo u otras sólo son usadas como estrategia para atemorizar a un público en específico.

El lenguaje que se utiliza dentro de las advertencias en algunas ocasiones suele ser de manera pacífica, donde el propósito principal es que los receptores tomen conciencia o dejen de realizar actos que provoquen inconformismo entre los mismos sujetos, otros pueden llegar a ser de manera violenta y con medidas que, incluso conlleven actos en contra de las leyes, con el fin de llevar a cabo su objetivo principal dentro del mensaje.

De manera qué, la importancia del lenguaje y las advertencias radican en que los emisores del mensaje tienen la finalidad de llevar a cabo un propósito, el cual puede tratarse de un problema social o personal, en estos vienen consigo los sentimientos, ya sea enojo, rabia, tristeza o impotencia, así como también orgullo, felicidad; estos pueden variar según el tópico de interés de cada persona.

El primer punto a resaltar acerca de las nuevas medidas de «severidad con respecto al delito» es que más allá del grado en que se configuran como una forma de acción expresiva castigar por el hecho de castigar, traducir el sentimiento público, hacer



hincapié en objetivos punitivos y denunciatorios muestran simultáneamente una lógica más instrumental. Cada medida suele operar sobre dos registros diferentes: una escala punitiva expresiva que utiliza los símbolos de la condena y el sufrimiento para comunicar su mensaje y un registro instrumental a tono con la protección pública y la gestión del riesgo. (Garland, 2005, p.239)

De esta manera las advertencias mediante mensajes expuestos pueden ser utilizadas como estrategias dentro de la sociedad para expresar inconformidades o disgustos en contra de los demás sujetos o de la misma autoridad, lo que conlleva a determinadas acciones que los individuos pueden tomar en el futuro, ya sea de manera legal o en contra de las leyes, según el tipo de lenguaje que se haya utilizado.

De acuerdo al tipo de lenguaje empleado y el nivel de intención que los emisores expongan dentro del mensaje, se puede tener conocimientos de las futuras intenciones que podrían llegar a tener los sujetos, estas pueden ser de manera social y pacífica así como individual o de forma que incluya aspectos de violencia.

2.3.3. Asimilación de palabras y mensajes.

En la comunicación existen varios elementos que hacen que dicho acto sea posible, de igual manera hay otros que pueden entorpecer a esta, haciendo que no se lleve a cabo de la manera correcta; estas últimas pueden ser el idioma, ruido, desconocimiento del tema o contexto, que no exista feed back, etc.

El idioma es la barrera que comúnmente se encuentra en el acto comunicativo, puesto que, al no haber conocimiento del contenido del mensaje, no puede haber la acción de



mensaje-respuesta, por lo que dicho acto se ve frustrado anulando la total asimilación del mensaje.

El ruido, es de las barreras sonoras que se crean en el ambiente, este tipo de obstrucciones siempre ocurren en nuestro entorno y muy pocas veces podemos tener control sobre este, como el sonido de los automóviles, una obra en construcción, ruidos de oficinas, etc.

Así mismo, para que el mensaje del emisor sea entendido y pueda haber retroalimentación, es importante tomar en cuenta los aspectos anteriores, pues de otra manera no habrá una asimilación por parte del receptor.

Dentro de la teoría de comunicación, en sentido estricto un mensaje es una cadena finita de señales producidas, mediante reglas precisas de combinación, a partir de un código dado, y susceptibles de ser transmitidas con un mínimo de errores, a través de un canal, desde un emisor que codifica hasta un receptor que descodifica. Es decir, el mensaje es el objeto intercambiado, durante el acto de comunicación, entre el emisor y el receptor. (Helena Beristain, 1995, p. 307).

Se entiende entonces que el mensaje es el conjunto de información que posee forma y estructura, transmitida a través de un canal el cual puede ser sonoro o físico, de igual manera está conformada por códigos que al combinarlos conforman un objeto con significado.

De igual manera, no hay que olvidar que el poder entender y asimilar las palabras y el mensaje, es todo un proceso más psíquico, pues no solo influye el habla, también nuestro cerebro a la par que escucha las palabras, realiza una serie de visualizaciones que nos hacen crear un contexto de lo que el discurso el emisor nos está queriendo proyectar.



Este proceso se realiza desde nuestra psique, pues somos capaces de relacionar una palabra con un tema, contexto u objeto, lo cual llevará el acto comunicativo a un nivel que sea apropiado y cómodo tanto para el orador como para la audiencia.

Fernando Sáez (2010) nos dice que este proceso psicológico se denomina *significante* y *significado*, la primera, se refiere a la imagen acústica que se tiene al escuchar una palabra, la forma física que toma; y el segundo hace referencia al contenido mental que se le da a dicha palabra.

Un claro ejemplo de este proceso es cuando se escucha la palabra “árbol”, automáticamente el cerebro realiza un proceso mental en cuestión de segundos y asocia la palabra al objeto del cual ya tenemos conocimiento previo, creando una imagen mental de lo que la palabra significa.

Esto solamente recalca lo dicho en los primeros párrafos de este texto, en el cual se advierte que para que pueda haber *asimilación* del mensaje, se tiene que tener un conocimiento previo del tema, tanto el receptor como el emisor deben de estar en el mismo contexto para que el discurso pueda tener sentido.

Desde luego que, para ello, el lenguaje es fundamental, pues sin este, no podríamos comunicarnos con nuestros similares. Todo parte de allí, esta propiedad de la comunicación es sumamente importante tenerla en cuenta debido a que, sin el lenguaje, no podríamos realizar dicho acto.

El lenguaje es un sistema de signos que utiliza el ser humano, básicamente, para comunicarse con los demás o para reflexionar consigo mismo. Este sistema de signos puede ser expresado por medio del sonido (signos articulados) o por medios gráficos (escritura). Estas dos posibilidades de los signos lingüísticos corresponden a los dos usos del lenguaje que llamaremos código oral y código escrito. (Ugalde, 1989, p. 17)



De ahí nace la importancia de estudiar el proceso de entendimiento de las palabras que constituyen el mensaje mediante un lenguaje común o social, que permiten que la comunicación entre los individuos sea apropiada.

El entendimiento y el lenguaje social constituyen aspectos fundamentales de la comunicación. Desde el sentido común hasta la definición conceptual más académica, el acto comunicativo es considerado un acto de entendimiento que ocurre a través del lenguaje social. No obstante, la práctica demuestra que, si bien sin lenguaje no es posible hablar de comunicación, el lenguaje social debe repensarse para acotar su papel al interior del acto comunicativo. (Romeu, 2017, p. 2)

El lenguaje social entonces, constituye una parte de suma importancia para la comunicación, ya que ayuda a hacer posible este acto tan común pero que muy pocas veces llega a completarse.

Se concluye entonces partiendo de que, para el entendimiento y asimilación de las palabras y mensajes, es necesario tomar en cuenta factores como la psique, el lenguaje y el contexto, además de que pueden influir las barreras de la comunicación las cuales pueden mermar el proceso.



2.4 Alternativas contra la criminalidad.

La violencia y los crímenes se han vuelto parte de la vida cotidiana de los seres humanos, así como también hoy en día se puede observar en las noticias o diarios los altos números de inseguridad en las calles, donde el individuo se mantiene en constante movimiento acompañados por el miedo y la insertidumbre; en su mayoría estos delitos tienen que ver con robo a mano armada y a vivienda.

A lo largo de estos sucesos, se han implementado medidas de seguridad tanto por parte de las autoridades como de los mismos ciudadanos, ambas con la misma finalidad, disminuir los índices de criminalidad dentro del lugar donde viven, aunque en ocasiones cuando las estrategias son aplicadas por los individuos, estas van en contra de las leyes y aplican actos que conllevan a la violencia.

Esta problemática puede ser un detonante de sucesos como desintegración comunitaria y la desconfianza de los sujetos para con las autoridades, donde la delincuencia se ha convertido en un problema de carácter social para los sujetos, quienes a su vez comienzan por actuar por su propia cuenta, con el objetivo de crear nuevas acciones en contra de los criminales, tales como linchamiento y violencia, sin tener en cuenta que estos actos conllevan a más delitos, es decir, se vuelve un círculo visioso dentro de la misma sociedad.

La prevención del delito se ha convertido en un componente cada vez más importante de muchas estrategias nacionales de seguridad pública. El concepto de prevención se basa en la idea de que el delito y la victimización se ven favorecidos por numerosos factores causales o de fondo, los cuales son resultado de una amplia gama de elementos y circunstancias que influyen en la vida de las personas y las familias a medida que pasa el tiempo, y de los entornos locales, así como situaciones y



oportunidades que facilitan la victimización y la delincuencia. Naciones Unidas (2011, Octubre). Manual de las Naciones Unidas. *Naciones Unidas*.

Uno de los primeros pasos para diseñar las estrategias es determinar los detonantes que estén vinculados a los diversos tipos de delitos, ya que dependiendo del lugar pueden variar, ya sea por cuestiones sociales o económicas de cada país, así como de manera más interna, como lo son las entidades locales, en aspectos de familia o de manera individual.

De acuerdo al manual de las Naciones Unidas de New York (2011) la criminalidad ya sea nacional o internacional, se apoya de los gobiernos e instituciones menos fuertes y esto ocasiona la aparición de altos niveles de violencia y delincuencia entre las calles, donde se toma en cuenta delitos como robo a mano armada hasta tráfico de drogas, armas o personas.

Este tipo de problemática social también se puede ver afectada por políticas regionales o nacionales y según el manual de las Naciones Unidas, las escuelas precarias y desorganizadas influyen en gran manera con el rendimiento de cada estudiante y en ocasiones llegan a propiciar el abandono escolar; estos sucesos llegan a favorecer a la delincuencia y victimización en niños y jóvenes.

Determinar las causas que ponen en riesgo a las grandes poblaciones o incluso a cada individuo, da paso a generar nuevos programas dedicados a lugares o poblaciones vulnerables, las cuales carecen de seguridad o infraestructura en buenas condiciones, como lo es la falta de alumbrado en las calles, donde este tipo de factores son de importancia para hacer frente a la seguridad en las calles.



Es también importante que se tome en cuenta qué, para los lugares con abundantes recursos la seguridad sigue en el mismo concepto, el de protegerse de riesgos de violencia, robo, criminalidad entre otros y es utilizada para abarcar aspectos de prevención, reducción o eliminación de estos problemas sociales.

Dentro de las medidas que se pueden poner en marcha en contra de la criminalidad y de acuerdo a las problemáticas sociales que hoy en día mantienen en alerta al mundo, se toma como prioridad la seguridad de las mujeres, ya que hoy en día se puede observar las altas tasas de feminicidios en el entorno y estas medidas están pensadas con la finalidad de salvaguardar la vida y tranquilidad de todos los ciudadanos.

Según lo estipulado en el 6to informe internacional de Prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana (2018) una de las estrategias eficientes para aplicar en contra de la criminalidad es el programa de intervención sobre pandillas callejeras “GREAT” (The Gang Resistance Education and Training), el cual ha tenido mejoras y se encuentra en evolución debido a su gran aceptación en diversos países como Estados Unidos.

Dicho estudio se divide en dos aspectos, de protección y de riesgo, de los cuales se derivan factores individuales, familiares, de las relaciones entre pares, escuela y barrio, biológicos y aspectos culturales, dentro de estos tópicos se estudian en su mayoría a sujetos de entre 5 a 13 años, con la finalidad de conocer sus problemáticas y trabajar sobre las ellas.

Otra alternativa en América Latina y el Caribe es la que adoptó la asamblea de la OEA en el año 2016, la Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional, donde su principal propósito es facilitar una variedad de actividades para la asamblea con el tema principal, la seguridad y todo lo que tiene que ver con la prevención de la violencia y criminalidad, donde se incluyen trabajadores migratorios así como su



familiares, este programa prioriza la importancia de promover estos temas, no sólo para el bienestar de los ciudadanos del país sino también para personas que residen de otros lugares, ya que de acuerdo a sus posturas este es un principal aspecto para tratar problemáticas de delincuencia.

2.4.1 Atribuciones ciudadanas en materia de seguridad.

El orden y la paz en la sociedad son responsabilidad total de las diferentes instituciones de seguridad pública las cuales deben garantizar que la integridad de los habitantes sea salvaguardada en su totalidad.

El concepto de paz ha evolucionado desde la segunda guerra mundial, pues no es solo ausencia de conflictos o guerra, sino es un fin, un objetivo imprescindible para ejercer y disfrutar los derechos humanos, en otras palabras, la paz, es sinónimo de promoción y respeto de derechos fundamentales. (Arango Durling, 2007, p.9)

En el país existe un organo de gobierno encargado de la seguridad pública la cual tiene la responsabilidad de velar por que persista el orden dentro de la sociedad y prevenir cualquier acción que perturbe la misma.

La Secretaría de Seguridad Pública es la dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada que tiene por objeto prevenir la comisión del delito, mediante el desarrollo de la política criminal del Poder Ejecutivo Federal, en los términos de las atribuciones que le encomiendan la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otras leyes, así como en los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de la República. (Artículo 1, Reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Pública, 2005, p. 1)



Es entonces que los ciudadanos cuentan con un organismo que les permite gozar de la tranquilidad y que se encarga de hacer valer la ley a través de un reglamento establecido en el cual describe las acciones que se califican como delito.

Sin embargo, en ocasiones este último no surte efecto, lo que deja como resultado una ola de violencia y delincuencia que fractura la tranquilidad en la sociedad, lo cual se ha vivido en los últimos años.

La incapacidad de las autoridades al no realizar su trabajo de manera eficiente y la negligencia del gobierno al no crear una mejor estrategia de seguridad, tienen como consecuencia el hartazgo de los ciudadanos quienes al no conseguir una solución a la problemática de la delincuencia, llevan a cabo actos violentos para contrarrestar la actividad delictiva, realizando justicia por mano propia o conocidos comúnmente como “linchamientos”.

Una supervivencia de la venganza defensiva de los tiempos primitivos y sus partidarios alegan que así como al lado de la justicia pública coexiste la legítima defensa individual, así también se mantiene la acción colectiva, cuando se teme que los tribunales sean tardos o demasiado benignos en el enjuiciamiento y castigo de un hecho reprochable que subleva el espíritu de las masas. (Jiménez, 1951, p. 278)

Se entiende entonces por linchamiento un acto de defensa, el cual es practicado por miembros de una sociedad, quienes llegan a recurrir a esta estrategia de seguridad por la incapacidad de las autoridades para llevar a cabo la labor de seguridad correspondiente, todo guiado por un sentimiento de venganza.

La venganza es un acto alimentado por un sentido de justicia que aspira responder con un castigo al dolor y sufrimiento causados por un malhechor: pagar con la ofensa por la ofensa, con el dolor por el dolor. Para el ofendido, la venganza, además de



restaurar la injusticia pisoteada, también le proporciona una sensación de alivio y satisfacción, ya que el ofensor ha sido castigado y el agravio no quedó impune. (Malishev, 2007, p. 25)

Sin embargo en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), en el artículo 17, dice específicamente que ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho.

Este mandato nos deja claro que el realizar acto de justicia por propia mano es una acción contraria a la ley, así como cualquier tipo de violencia con intención de dolo para exigir justicia.

En México, cada vez más existen casos donde las personas hacen justicia por mano propia, siguen aumentando los linchamientos que en ocasiones han privado de la vida a personas que cometieron un delito.

De igual manera, a causa de este tipo de justicia basada en la intuición y suposiciones que son impulsadas por el enojo y el enardecimiento, han llegado a agredir a supuestos delincuentes hasta dejarlos al borde de la muerte y que en muchas ocasiones estos terminan siendo inocentes.

A este tipo de acciones se les conoce también como “ley del talión”, el cual se centraba en el castigo igualado del crimen, “ojo por ojo, diente por diente”, que se creó en la época romana como una forma de justicia.

En la actualidad es muy común ver a través de las redes sociales, videos donde se muestran hechos de linchamientos, sin tener criterio de un sistema acusatorio, deciden actuar sin antes investigar.



Sin embargo la violencia comienza desde los mensajes amenazantes contenidos en los carteles que los habitantes de la colonia Indeco, calle “La Batea”, colocan en esta zona de la ciudad.

2.4.2 Aportaciones constitucionales a la seguridad.

La seguridad social es un tópico que hace tiempo se aborda en diversos documentos con validez ante las leyes, pero es entonces desde año 1917 donde surge la Constitución Mexicana y con ella la incorporación de las garantías sociales, estas surgen en materia de dos circunstancias, la división que había en las clases sociales, patrones y obreros y la complicada situación en la que se encontraban frente a la burguesía.

Al pasar los años, y a pesar de la evolución a nivel mundial, la problemática de la inseguridad es un factor que no ha dejado de trabajarse, ya sea mediante las leyes y sus regímenes o los mismos ciudadanos, de manera individual o grupal, este tema de carácter social engloba la vida de cada persona en diversos ámbitos, ya sea laboral, académico o incluso personal.

En México la seguridad social fue establecida en el apartado XXIX del artículo 123 de la Constitución Política, donde se incluyeron factores como cajas de seguros populares, de vida, de terminación involuntaria al trabajo, de accidentes; y a lo largo del tiempo este apartado fue evolucionando y se generaron diversos cambios, que incluso hasta el día de hoy comprende temas de jubilación.

La seguridad social en el ámbito de cada país, se complementa con los avances que han impulsado organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la OIT, mediante la celebración de tratados y otros instrumentos jurídicos.



Desde 1944, la Declaración de Filadelfia de la OIT exhortaba a la comunidad internacional a ampliar las medidas de seguridad social mediante cooperación entre las instancias encargadas de esa materia en cada nación. La OIT promueve la celebración de tratados relacionados con las materias de trabajo y seguridad social que reciben el nombre de *convenios*. (J. Belmond, M. Parra, 2017, p. 13,14)

Dentro de los estatutos constitucionales se puede encontrar los que aborda la política criminal, donde su punto principal se basa en la prevención del delito como primera opción, garantizar, preservar y proteger los derechos de humanos de los sujetos dentro del país, y asimismo las estrategias de prevención el delito deben ir de la mano con la reforma de la justicia penal.

Con la reforma constitucional en materia penal del 2008, concordando con el Dr. Sergio García Ramírez, se implementaron en México, dos sistemas (concordancia) penales divergentes, dentro de los cuales, uno pugna por la protección más favorable del individuo y por otro lado, tenemos aquél derecho punitivo que parte de las premisas del castigo, del no respeto al debido proceso, y por consiguiente, violatorio de derechos humanos, como lo son la presunción de inocencia y la libertad personal denominado Derecho Penal del Enemigo. (Reyes, 2017, p.25)

Por lo cual, dicho concepto precisa una política criminal que cuenta con tres componentes, un sistema de ejecución de penas, donde se tiene como principal objetivo proveer por ambas partes, tanto de la víctima y como de la sociedad en general, la prevención de delito y un sistema normativo, que se encargue de regular el factor principal, la seguridad de las personas.



Por su parte el Derecho penal del Enemigo, entendido como un sistema de normas que ve a este grupo de delincuentes de forma totalmente distinta que el derecho punitivo “para los delincuentes menores”, donde el debido proceso, la presunción de inocencia, y en sí, el respeto de los derechos humanos, son sólo una ficción jurídica contenida en la misma constitución que prevé un sistema de protección de derechos humanos modelo para el mundo, tales como el arraigo, el caso urgente, la entrega vigilada, entre otros. (Reyes, 2017, p. 26)

El concepto de “Derecho Penal” es adoptado por primera vez por Gunter Jacobs en el año 1985, con la finalidad de englobar a aquellas normas o leyes dedicadas a castigar o sancionar a un sujeto por realizar actos que no son de acuerdo a los establecido por las leyes, más que nada dirigido a un grupo criminal, Gunter (1985) también menciona que en ocasiones se pueden presentar casos donde la persona es incluida dentro de este grupo sin haber realizado actos delictivos, y a su vez son castigados injustamente.

2.4.3 Colonia Indeco.

Una colonia, es el espacio geográfico en el cual habitan personas que, generalmente, pertenecen a una misma clase social, quienes comparten costumbres, status económico, entre otras cosas.

El origen de la voz colonia para designar asentamientos humanos o divisiones del suelo urbano puede explicarse quizá como una extensión de algunos valores conocidos del vocablo: 'gente que se establece en un territorio inculto de su mismo país para poblarlo (y cultivarlo)'. O bien: 'conjunto de los naturales de un país, región o provincia que habitan en otro territorio'. (De Alba, 2003, p. 11)



En la ciudad de Villahermosa, Tab, existen más de 200 colonias y fraccionamientos, lo que hace de esta ciudad, una de las más grandes de toda la entidad tabasqueña, siendo la capital del estado.

Este trabajo de investigación tiene como eje central la colonia Indeco, ubicada en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México. De la cual deriva la problemática que dio pie a este proyecto.

Este lugar, es tan solo uno de todas las colonias de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, que sufren los estragos sociales que el desempleo y la falta de oportunidades ha dejado como secuela en los últimos años, la delincuencia.

Es por ello que, en muchos espacios públicos dentro de dicha localidad, los vecinos y habitantes han decidido colgar carteles en contra de la delincuencia con un mensaje contundente y claro que dictan las consecuencias de esta.

En un esquema de comunicación tradicional, el mensaje se considera tan esencial como los interlocutores; es el nexo entre estos y siempre tiene un referente. En muchos casos, el mensaje está asociado con una realidad externa; en otros, se refiere a una emoción o, simplemente, tiene que ver con acciones en las que el referente no es tan evidente como sucede al saludar o insultar; por tanto, en vez de referente, debemos hablar de representaciones internas, es decir, representaciones que el individuo ha forjado a partir de la experiencia que ha tenido tanto del mundo externo como del mundo interno (...). (Uribe y Amparo, 2009, p. 131)

Esto, con la finalidad de persuadir a los delincuentes, o sea, cambiar su mentalidad y pensamiento para que deje de hacer ciertas acciones, al crear un mensaje que impacte en el malhechor y así acabe con su actividad delictiva.



La construcción del mensaje persuasivo tiene su razón de ser por la naturaleza social de la comunicación, no se puede desprender la influencia que mediatiza el comportamiento humano, el cual puede ser de miedo que se traduce en ajuste o confrontación. Esto se asocia con un modelo de reacciones dependientes e interactuantes donde están inmersos componentes racionales y emocionales de manera aislada con interacción en las respuestas que se dan o se esperan de la comunicación. (Zamudio, 2009, p. 103)

Según uno de los habitantes de esta colonia, los carteles contra la delincuencia fueron puestos durante el gobierno del ahora ex gobernador Arturo Núñez, ya que, basado en los datos de la pagina oficial del semáforo delictivo (<http://tabasco.semaforo.com.mx>), durante ese mandato, los robos a casa habitación y demás índices delictivos aumentaron a comparación de los años anteriores.

Es por ello que optaron, por lo carteles como un medio de comunicación indirecto entre habitantes de la colonia y delincuentes, para que el mensaje que los vecinos quisieran transmitir, llegase hacia los delincuentes a manera de cartel.

Podemos considerarlo como un medio por excelencia de la comunicación visual urbana, un espejo de la sociedad donde ésta puede reconocer sus gustos e intereses de época, sus tensiones sociales y políticas, sus sueños, sus debates y frustraciones, sus necesidades y dinámicas de consumo, pero también se convierte en un instrumento de denuncia que fija su grito en la pared cuando otros recursos no son suficientes o simplemente no existen. (Aguirre, 2012, p. 3)

Sin embargo, a pesar de la evidente carencia de valores y el aumento de la delincuencia, las autoridades hacían nada por mantener el orden dentro de la sociedad, lo que causó la indignación de los habitantes.



Es entonces que, ante la negligencia por parte de la ley para hacerse cargo de tal situación y ante la nula respuesta que los vecinos de la colonia Indeco obtuvieron al levantar sus quejas, decidieron crear un comité conformado por todos los residentes.

El comité se conformó por un grupo de vecinos de diferentes manzanas dentro de la misma colonia, quienes idealizaron una manera de crear un mensaje para persuadir a los delincuentes a no seguir con sus actos vandálicos o infundir miedo entre estos.

Durante muchos años, fueron víctimas de robos a casa habitación, asaltos e intimidación, por lo que optaron por hacer justicia por mano propia y colgar carteles en donde se advertía de esta.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo III. Metodología



3.1 Matriz de investigación

Basamentos teóricos	Objetivos:	Técnicas recolección de información	Variables de observación
• Teoría de Acción razonada. (Un modelo propuesto por Fishbein y Ajzein, 1980). Su mérito consiste en elaborar un índice de probabilidad de la intención hacia la conducta que relaciona la actitud con las creencias del individuo. La teoría es un predictor: Un juicio probabilístico en el que puede estimarse la intención hacia la conducta directamente mediante una escala de probabilidad. Aspectos principales dentro de la investigación: • Como los individuos captan el mensaje • Cómo procesan el mensaje • Cómo reaccionan al texto	1. Analizar el impacto que tienen los mensajes en espacios públicos en contra de la criminalidad en habitantes de la colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl. 2. Determinar el papel que juega el lenguaje de los carteles en los habitantes de la Colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl. 3. Identificar la credibilidad que los habitantes de la colonia Indeco le dan a los mensajes en contra de la criminalidad. 4. Conocer el alcance que tienen los mensajes en contra de la criminalidad en la colonia Indeco.	1. Entrevista 2. Encuesta	1. Conocer la opinión, perspectiva o puntos de vista que tenga el habitante respecto a los mensajes en contra de la criminalidad. 2. Saber de que manera impacta a los habitantes de la Colonia estos mensajes. 3. Conocer si el habitante le da un grado de credibilidad a estos mensajes y a que tipo de medidas recurren.



3.2 Entrevista a profundidad

La presente investigación se realizará con la ayuda de la entrevista a profundidad, la cual servirá de apoyo para conocer el objetivo general y específicos del trabajo, mediante este instrumento de recolección de datos se obtendrá información conforme a la experiencia que los investigados tienen sobre la problemática, en este caso “El impacto en los habitantes sobre los mensajes publicados en contra de la criminalidad en la colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl”, este proceso incluye una serie de preguntas donde se buscará información como, opiniones respecto a estos mensajes.

Esta técnica ayudará a conocer aspectos como pensamientos, sentimientos, puntos de vista y actitudes que toman los habitantes de la colonia Indeco calle La Batea esquina con Yahuatl referente a los mensajes en contra de la criminalidad, también, de qué manera impacta en sus vidas, qué consecuencias han tenido, por qué se llega hasta el punto de tomar la ley por sus propias manos y publicar esos textos, entre otros puntos a considerar.

Las fuentes de información directas como lo es la entrevista a profundidad llegan a ser una forma de obtención de datos verificable, “La entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guión de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros” (Robles, 2011)

En este proceso no se incluyen intercambio de preguntas, es decir sólo por parte del investigador y éstas son destinadas a “El impacto que causan los mensajes en contra de la criminalidad en los habitantes de la colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl”.

La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, encuentros reiterados cara a cara entre el entrevistador y los informantes, reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los investigados



respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (Taylor & Bogdan, 1996, p. 101)

Este estudio se basará en la interacción cara a cara mediante una plática entre el investigador y el investigado, en el cual se emplearán una serie de preguntas englobadas a los mensajes en contra de la criminalidad, donde los cuestionamientos se complementan unos con otros y tratan sobre la problemática y el porqué de las acciones de los habitantes Indeco.

Este instrumento depende de la información que se obtenga, de acuerdo al tema en investigación, en el cual se sabrá si los textos en contra de los criminales transmiten o no cierto grado de violencia en los habitantes de la calle, desde las consecuencias que esto conlleva y las actitudes que adoptan los sujetos de investigación.

3.2.1 Informantes.

Se seleccionaron informantes a los cuales se les aplicará la entrevista a profundidad (por individual), algunos se encuentran viviendo en Villahermosa Tabasco, Colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl y otros son conocedores a profundidad de la problemática, se tomará como muestra a personas conforme a las siguientes características: Habitantes representativos del lugar, como lo es el delegado de la Colonia Indeco, comerciantes con negocios como tienda, panadería, papelería y una purificadora de agua, personas que vivan cerca del lugar donde se encuentren algunos de estos carteles que contengan mensajes en contra de criminales.

Se aplicará una entrevista en profundidad que se relacione con las motivaciones, actitudes y toma de decisiones de los habitantes de la colonia Indeco, calle La Batea, se eligió esta unidad de análisis de acuerdo a las características de la problemática y conforme a las observaciones previas realizadas en el lugar; allí se encuentran diversos textos publicados en



lonas o cartulinas donde se observa la inconformidad que los habitantes del lugar tienen con las autoridades, algunos de estos anuncios contienen mensajes como: “Vecinos, unidos, armados contra la delincuencia, ojo por ojo y diente por diente”, “Si ves a alguien de forma sospechosa no le hables a la policía, mejor avísale a tus vecinos”.

Informante 1. Gamaliel Gómez Vázquez, delegado de la colonia Indeco.

Informante 2. José Luis de la Rosa Méndez, docente y comerciante.

Informante 3. Gabriela Camacho Deonicio, comerciante (papelería) y estudiante de posgrado.

Informante 4. Adrián López Melendez, estudiante y empleado en una purificadora de agua.



3.2.2 Modelo de entrevista

1. Acción razonada

- 1.- ¿Cuál crees que sea la principal motivación de los letreros hacia la criminalidad?
- 2.- ¿Qué opina sobre los mensajes que se publican en la calle en contra de los criminales?
- 3.- ¿Cree que hay beneficios o consecuencias para los habitantes, con este tipo de carteles en espacios públicos?

2.-Carteles públicos contra la violencia

- 1.- ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que transmiten estos carteles? ¿Por qué?
- 2.- Después de leer estos textos, ¿Qué ideología crees que tienen las personas que publican estos carteles en las vías públicas?
- 3.- ¿Cuáles son las conductas que te incitan a adoptar?

3. Apreciación simbólica de los habitantes hacia los mensajes.

- 1.- ¿Cuáles crees que sean los aspectos o razones por las cuales los habitantes toman este tipo de actitud y recurren a estas acciones en contra de la criminalidad?
- 2.- De acuerdo a tu ideología, ¿participarías en la publicación de estos carteles? ¿Por qué?
- 3.- Al leer estos textos en contra de los criminales, ¿Qué actitudes adoptas? ¿Estás dispuesto a seguir con la ideología de las personas que publican estos carteles? ¿Tomarías la ley por tus propias manos? ¿Por qué?



3.3 Encuesta

Mediante esta técnica de recolección de datos se obtendrán parte de los objetivos tanto del general como específicos y servirá de apoyo para conocer de la problemática del tema que se está estudiando; se espera obtener información como personas que estén a favor o en contra de estos textos, quienes hayan participado en la elaboración de estos, la causa principal, lo que transmiten estos anuncios, entre otros aspectos. “Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio” (Casas Anguita et al., 2003, p. 527), en este método el investigador brindará a los investigados una serie de preguntas estructuradas con el fin de conocer parte de la problemática que se está investigando.

Con la encuesta se trata de obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes. (Visauta, 1989, pag. 259)

Se espera que mediante esta técnica el investigado transmita desde sus acuerdos y desacuerdos sobre los textos en contra de la criminalidad, así como experiencias personales, intenciones, opiniones y puntos de vista, entre otros.



3.3.1 Muestra

Se seleccionará como muestra a personas representativas del lugar, las cuales se encuentran en lugares estratégicos como lo son, una tienda de ropa de segunda mano, una casa donde realizan ventas de comida y otra donde realizan pláticas religiosas, así como los demás habitantes de la calle La Batea esquina con Yahuatl, el lugar está conformado por 17 casas, 4 negocios y 65 habitantes, es por ello que se aplicará la encuesta a la muestra de 17 representantes de cada vivienda de la calle a investigar.

3.3.2 Modelo de encuesta



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Educación y Artes
Lic. en Comunicación



Objetivo: Analizar el impacto que causan los mensajes en contra de la criminalidad en los habitantes de la colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl.

Edad:

Ocupación:

Preguntas.

1. En función de los carteles ubicados en la avenida principal de la colonia ¿Cuáles crees que sean las razones por las que los habitantes recurren a este tipo de estrategias en contra de los criminales?
 - a) El aumento de la delincuencia
 - b) Falta de seguridad por parte de las autoridades
 - c) Impunidad de delitos



Otro: _____

2. ¿Qué actitudes transmiten estos textos?

- a) Violencia
- b) Seguridad
- c) Tomar la ley por tus propias manos
- d) Libertad de expresión

3. Al leer estos textos ¿Cuáles son las acciones que te incitan a realizar?

- a) Pasar por alto las leyes
- b) Protección sin importar las formas que se empleen
- c) No dar parte a las autoridades pues no éstas no hacen nada
- d) Ninguna

4. ¿Cuál es el principal propósito de los carteles en contra de la criminalidad en espacios públicos?

- a) Atemorizar a los delincuentes
- b) Disminuir la criminalidad en las calles
- c) Mostrar a las autoridades que es más efectivo usar este tipo de estrategias
- d) Crear una propia ley entre los habitantes de la calle

5. ¿Cuáles son los beneficios al publicar estos mensajes?

- a) Reducción en los índices de criminalidad
- b) Una calle segura
- c) Otra: _____
- d) Ninguna

6. ¿Cuáles son las consecuencias para la sociedad al ver estos letreros?

- a) Promueven acciones que incitan a la violencia
- b) Están a la vista de todos y hasta pequeños pueden leerlos
- c) Manejan un lenguaje de forma inadecuada



d) Ninguna

7. Después de leer estos textos, ¿qué conductas adoptas?

- a) Libertad para castigar a los delincuentes
- b) Pienso que sólo con violencia se puede disminuir la delincuencia
- c) Aún así pienso que las autoridades son las únicas para tomar parte
- d) Apoyo la idea de los carteles, pero no participaría en esos movimientos

8. ¿Qué tanta credibilidad le das a estos letreros?

- a) Mucha y creo que tengo el derecho de castigar a los criminales por mi propia mano
- b) No estoy de acuerdo ni desacuerdo
- c) Poca, pues pienso que no es la mejor estrategia para combatir la delincuencia
- d) Ninguna, pienso que estos carteles sólo transmiten violencia y generan más inseguridad en la calle

9. ¿Te agrada la idea de llevar a cabo lo que dicen estos textos?

- a) Si, porque es la única manera para que disminuya la delincuencia
- b) Más o menos, sólo apoyo la idea de atemorizar a los delincuentes por mensajes
- c) No llevaría a cabo esas acciones, porque para eso están las autoridades
- d) Me da igual

Agregue un comentario:

Gracias por tu participación.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo IV resultados



4.1 Resultados de entrevista

1. Acción razonada.	Informante 1 Gamaliel Gómez Vázquez Delegado de la colonia Indeco.	Informante 2 José Luis de la Rosa Méndez Docente y comerciante (abarrotes).	Informante 3 Gabriela Camacho Deonicio Comerciante (papelería) y estudiante de posgrado.	Informante 4 Adrián López Meléndez Estudiante y empleado en una purificadora de agua.
1. ¿Cuál crees que sea la principal motivación de los letreros hacia la criminalidad?	Incremento de los criminales a causa de adicciones.	Qué tomemos conciencia.	Una estrategia de advertencia a los criminales.	Incentivar a los habitantes a que tengan la confianza de denunciar a los criminales.
2. ¿Qué opina sobre los mensajes que se publican en la calle en contra de los criminales?	Es una forma de advertencia.	Es información útil pero mal manejada.	Una forma de expresión por parte de la población.	Son demasiado violentos.
3. ¿Cree que hay beneficios o consecuencias para los habitantes, con este tipo de carteles en espacios públicos?	Sí, hay beneficios.	Sí, hay beneficios.	Benefician a los habitantes, pero también puede ser perjudicial.	Sí, por el mensaje que conlleva violencia, se vuelve una advertencia.
2. Carteles públicos contra la violencia.				
1. ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que transmiten estos carteles? ¿Por qué?	La impunidad de delitos, por el lenguaje de venganza.	Impotencia.	Ansiedad, incertidumbre, inseguridad, resentimiento y enojo.	Venganza, enojo e ira.
2. Después de leer estos textos, ¿Qué ideología crees que tienen	De venganza.	Conciencia de no meterse en problemas.	Personas que les gusta tener el control y el	Un sentimiento de justicia.



las personas que publican estos carteles en las vías públicas?			poder sobre las cosas.	
3. ¿Cuáles son las conductas que te incitan a adoptar?	Advertir a los delincuentes para bajar el índice de criminalidad.	Tomar justicia por mano propia.	Ser una persona agresiva y destructiva.	Violencia e inseguridad.
3. Apreciación simbólica de los habitantes hacia los mensajes.				
1. ¿Cuáles crees que sean los aspectos o razones por las cuales los habitantes toman este tipo de actitud y recurren a estas acciones en contra de la criminalidad?	Acabar con el miedo de ser atacados.	Falta de justicia por parte de las autoridades.	Piensen que está bien hacer justicia por mano propia.	Qué no hay respuesta inmediata de las autoridades.
2. De acuerdo a tu ideología ¿Participarías en la publicación de estos carteles? ¿Por qué?	Sí, para la seguridad de los habitantes.	Sí, porque sirve de ayuda para los habitantes.	No participaría para no provocar más desorden.	Creo que no, pero quizá si se publican carteles con menos violencia.
3. Al leer estos carteles en contra de los criminales ¿Qué actitudes adoptas? ¿Estás dispuesto seguir con la ideología de las personas que publican estos carteles? ¿Tomarías la ley	Salir a las calles a repartir folletos e información para que baje el índice de criminalidad.	Apoyar a las autoridades o emplear acciones para mejorar la seguridad; estoy dispuesto siempre y cuando sea justo; Por mano propia no, creo	Una actitud racional, no lo haría porque tengo una forma de pensar diferente y con valores.	Adquirir una estrategia contra el estado para exigir y concientizar. No estoy de acuerdo, porque violencia no se combate con más violencia y no tomaría la



por tus propias manos? ¿Por qué?		que no es correcto.		ley por mis propias manos.
--	--	------------------------	--	-------------------------------

4.1.1 Análisis de la entrevista

Se aplicó la entrevista a un total de 4 personas, las cuales fueron elegidas conforme a las siguientes características: Viven o trabajan en un lugar estratégico de la calle, como lo es una purificadora de agua, una papelería, una tienda de abarrotes y el delgado de la colonia, siendo habitantes representativos del lugar, esta técnica de recolección de datos se aplicó por vía internet a través de los correos electrónicos de los habitantes seleccionados y al delegado de Indeco por vía WhatsApp. Se aplicaron 9 preguntas correspondientes a tres ejes temáticos, el primero llamado “Acción razonada” el segundo “Carteles contra la violencia” y el tercero “Apreciación simbólica de los habitantes hacia los mensajes”.

Conforme a las respuestas de cada uno de los habitantes y a su forma distinta de pensar, se comprende que la mayoría capta como principal motivación de los letreros en contra de la criminalidad, la violencia, y que el principal factor involucra la estrategia de advertencia hacia los delincuentes creando conciencia en cada uno de los habitantes y miedo en los que intenten realizar actos ilícitos dentro y fuera de la calle.

Los entrevistados coincidieron en señalar que estos factores influyen en las creencias de cada uno de ellos y se comprende que conforme a sus puntos de vista, estos buscan una manera poco ortodoxa para bajar el índice de delincuencia en las calles, es así como estos letreros entran de una forma sencilla en la vida cotidiana de las personas y a su vez crean reacciones. Estos letreros contienen expresiones violentas y en opinión de los sujetos de estudio entra en una de las formas para crear confianza en los mismos residentes para denunciar a los criminales, así como consideran que es una forma de expresión por parte de



los que viven en la calle La Batea y ésta se convierte conforme a la percepción de uno de los entrevistados en una estrategia pero con información mal manejada, debido a que estos textos están expuestos a la vista de todos y vuelve vulnerables a los pequeños que se encuentran en proceso de aprendizaje, incluso a grandes.

Los beneficios que se destacan de esta estrategia tiene que ver con los habitantes del lugar ya que según sus respuestas para ellos crea un entorno con menos inseguridad y con más confianza de salir libremente fuera de sus hogares, debido a que quizá llegan a intimidar a los delincuentes o a quienes se atrevan a realizar actos que dañen la vida, morada o emocionalmente, sin embargo se crea una controversia, ya que también puede ser perjudicial a los demás porque estos textos no son aptos (de preferencia) para todo tipo de público.

Conforme a las respuestas de los entrevistados estos letreros pueden llegar a crear cierta consecuencia, ya que el factor principal en ellos es la violencia, el acto de castigar a las personas que sean descubiertas cometiendo actos ilícitos, también estos textos permiten estar atentos a las personas que rodean la vida de los residentes del lugar, en opinión de los sujetos de estudio la idea principal de publicar estos carteles en las calles es con la intención de minimizar y atemorizar a los delincuentes, creando apoyo entre los mismos habitantes para solucionar este tipo de problemas, la inseguridad en el lugar donde residen.

De acuerdo a los puntos de vista de las personas entrevistadas los carteles son un mecanismo de apoyo para la mente de los que llegan a leer estos textos, mediante esto se emplea parte de la teoría de acción razonada, donde los sujetos captan el mensaje, qué conforme a la opinión de los entrevistados es transmitido con terminos de violencia, los espectadores reciben la información del modo que sea y en las condiciones que sean, sólo al pasar por las calles.



En el segundo eje temático que se empleó en la entrevista se vieron aspectos como las emociones y sentimientos que estos anuncios transmiten, dando a conocer la idea de cada uno de los entrevistados; para ellos la manera en la que captan este tipo de textos es similar, debido a que sus respuestas concidieron en un mismo sentir, ya que estos transmiten sentimientos como resentimiento y enojo, porque a través de ese medio se puede percibir la inseguridad y vulnerabilidad que las personas tienen a causa de los criminales, así como aversión porque las personas tienden a rechazar las acciones de las autoridades, ya que en la mayoría de veces se dan casos de impunidad de delitos.

En cuestión de las respuestas en la entrevista esto concierne a la forma en que las personas captan el mensaje y lo procesan conforme a sus creencias, actitudes, formas de vida y como resultado surgen estos sentimientos y emociones, donde interviene el aspecto psicológico, elaborando un índice de probabilidad de intención en cada uno de los habitantes de la calle La Batea, proceso que conduce de una actitud a una conducta según la teoría de Acción razonada, también se toma en cuenta la interacción que los sujetos tienen con los demás habitantes de la calle, donde esta posibilita la formación de creencias inferenciales o sólo el cambio de conducta.

Conforme las respuestas de los sujetos de investigación estos llegan a pensar en las posibles ideologías o sentimientos de las personas que publican este tipo de carteles, donde una de ellas es el sentido de justicia, al ver que las autoridades son poco efectivas estos optan por tomar la ley por sus propias manos sin importar el daño que causen a terceros, se cree que los habitantes ya han sufrido a causa de la criminalidad y eligen tomar medidas drásticas para minimizar ese sentimiento de inseguridad e injusticia, también se incluye la idea de que “son estrategias con buenas intenciones pero no gestionan la seguridad de manera correcta,



sino de una forma destructiva, creando un ambiente negativo”, así como el método crear conciencia y que los delincuentes no se metan en problemas.

En percepción de los informantes estas actitudes tienen que ver con la toma de decisiones de manera grupal, debido a que estos carteles se publican de esta forma, donde vecinos expresan inconformidades, inseguridades y al final llegan a una conclusión y acción, que es la publicación de estos textos en espacios públicos, sin tomar en cuenta los diferentes tipos de lectores al que va dirigido el mensaje, qué en opinión de los entrevistados emiten aspectos como violencia, inseguridad, vulnerabilidad e injusticia, creando conductas diferentes en cada una de las personas que lleguen a leer estos letreros.

En palabras de los entrevistados estos textos “incitan a ser una persona agresiva y destructiva, creyendo que cualquiera tiene la facultad para ejercer dominio sobre las demás personas”, esto conlleva a que alienta a los individuos a realizar actos con violencia y agresividad a los mismos delincuentes, con la creencia de que los pueden castigar por el hecho de haber pasado por robos, actos de violencia, entre otros.

En similitud con las respuestas de la entrevista, otra de las conductas que sobresalen al momento de leer los carteles es tomar la justicia por mano propia, sin tomar en cuenta las leyes de las autoridades, y a su vez crean nuevas medidas en conjunto con los demás residentes de la calle, estas incluyen actos de dañar a los que sean descubiertos cometiendo actos ilícitos, un sentido de violencia y a su vez con una decisión de hacer el bien para los demás, de esta manera parte de los habitantes captan y procesan estos letreros, así consideran la opción de que estos pueden ser una estrategia de prevención para bajar el índice de delincuencia.

En el tercer eje temático se encuentra la apreciación simbólica de los habitantes hacia los mensajes, esto concierne a la manera en como después de recibir la información y



procesarla de acuerdo a sus creencias, modos de pensar o puntos de vista, prosiguen de crear una conducta a una acción, en esto se incluye a las razones en cómo los habitantes toman este tipo de estrategias y recurren a actos violentos en contra de las demás personas, conforme a la opinión de los entrevistados, los habitantes llegan a este punto “por la desaprobación de las autoridades y piensan que está bien hacer justicia por mano propia, puesto que lamentablemente la corrupción y la ineficiencia de las autoridades no es un secreto”, y también consideran que existen otras estrategias que son menos violentas y con una debida solución. También incluyeron aspectos como que no hay una respuesta eficaz de parte de las autoridades, incluso cuando hay casos de arresto, estas no prosiguen con el proceso debido para ejercer un acto de justicia o simplemente queda impune.

En un mismo sentir de parte de los informantes la principal razón por la que los habitantes recurren a este tipo de estrategias que incluyen la violencia, es por la falta de acción por parte de las autoridades tanto para proporcionar seguridad en la zona donde ellos se encuentran como para llevar a cabo los procesos legales cuando se encuentra a una persona cometiendo actos ilícitos o que afecten la zona donde viven.

Conforme a la ideología de los residentes del lugar se considera que los carteles son una medida drástica, ya que a través de ellos se puede dar paso al desorden, provocando inseguridad, temor y resintimiento en la sociedad, pero también estos toman en cuenta que sirve de ayuda para reducir los índices de criminalidad en las calles y aumentar la seguridad entre en los mismos vecinos, así como ayuda a tener en cuenta si realmente las autoridades están cumpliendo con su trabajo y ejercen su papel dentro de la sociedad, según las ideas de los entrevistados, los carteles son una medida que ayuda de manera considerable a los habitantes pero que crea diversas reacciones entre ellos mismos, las cuales pueden llegar a ser violentas. Aunque existen mejoras que es considerada por algunos de los que viven en la



calle La Batea, una de ellas es que los carteles si sean publicados pero que estos contengan información más cuidadosa, que sea menos violenta y más educadora, sin necesidad de aplicar una ley formulada por los mismos vecinos del lugar.

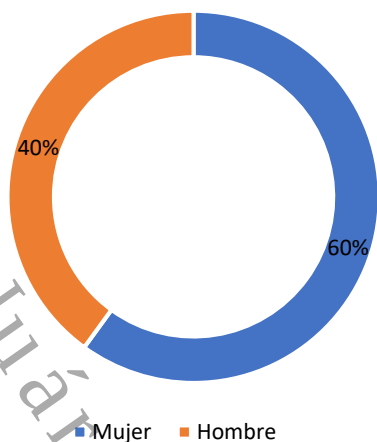
Los sujetos no tomarían la ley por sus propias manos, pero si están de acuerdo con el tipo de estrategia, consideran que es importante apoyar las leyes o acciones que permitan disminuir el problema de los altos índices de criminalidad en el área, algunos están de acuerdo en seguir con la ideología de las personas que publican estos textos, pero aportando la idea de mejorar estos anuncios, que no contengan aspectos que inciten a la violencia, que no causen desorden en los mismos residentes y que sea justo para todos.

Con un mismo sentir, los entrevistados no tomarían la ley por sus propias manos, ya que conforme a la opinión de uno de los informantes, la violencia no se combate con más violencia, pero no descartan la oportunidad de que las autoridades comiencen a hacer justicia bajo determinadas leyes. Los habitantes después de captar los textos expuestos en los carteles en contra de los criminales, prosiguen a procesar toda esa información y comienzan a surgir ideologías, en algunos casos a cambiarlas, por último los entrevistados coincidieron en señalar que estos mensajes si transmiten violencia y dan como resultado un desorden en la sociedad, provocando actos agresivos e ilegales para con los delincuentes y causando sentimientos negativos en los residentes para con las autoridades y su poca participación en cuanto a proporcionar seguridad en la calle.

4.2 Resultados de la encuesta

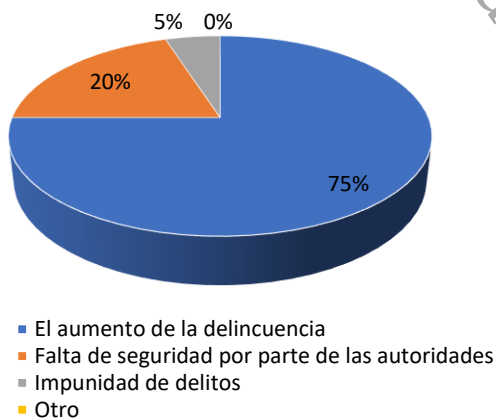
La población encuestada fue de 40% hombres (n=8) y 60% de mujeres (n=12).

Gráfico 1. Proporción de encuestados por género durante la investigación.



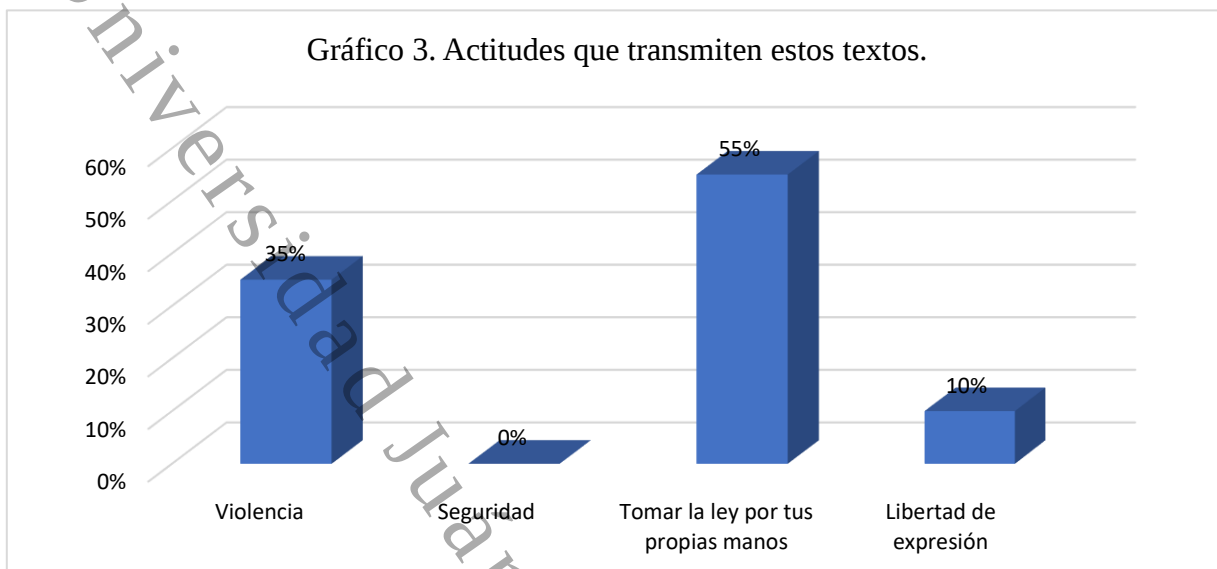
El 75% de los encuestados (n=15) considera que la principal razón por la que los habitantes recurren a los mensajes en contra de los criminales es el aumento de la delincuencia.

Gráfico 2. En función de los carteles en la Avenida principal de la colonia: Proporción de razones por la que los habitantes recurren a este tipo de estrategias en contra de los criminales.

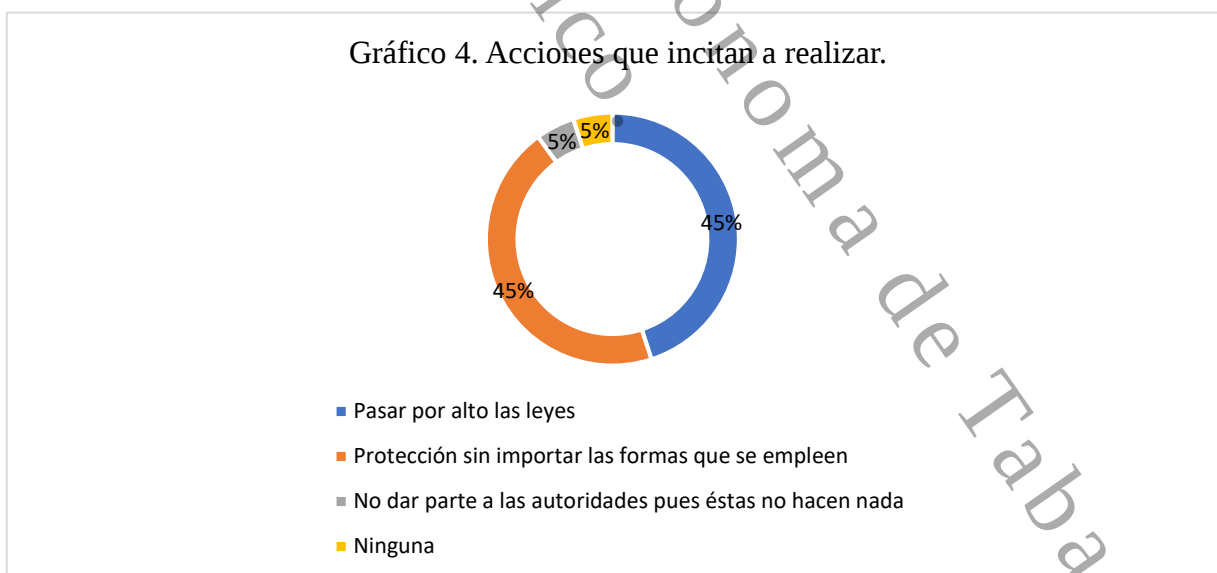




Para el 35% de los encuestados (n=7) una de las actitudes que le transmite estos textos es la violencia.

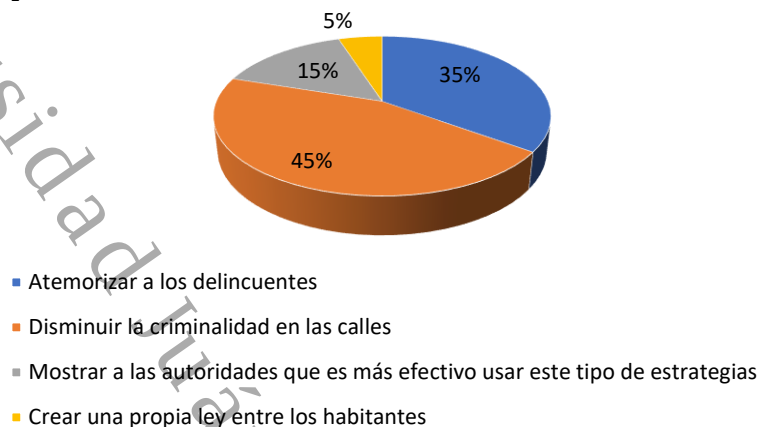


Para el 45% de los encuestados (n=20) pasar por alto las leyes es una de las acciones que los textos en contra de la criminalidad le incitan a realizar.



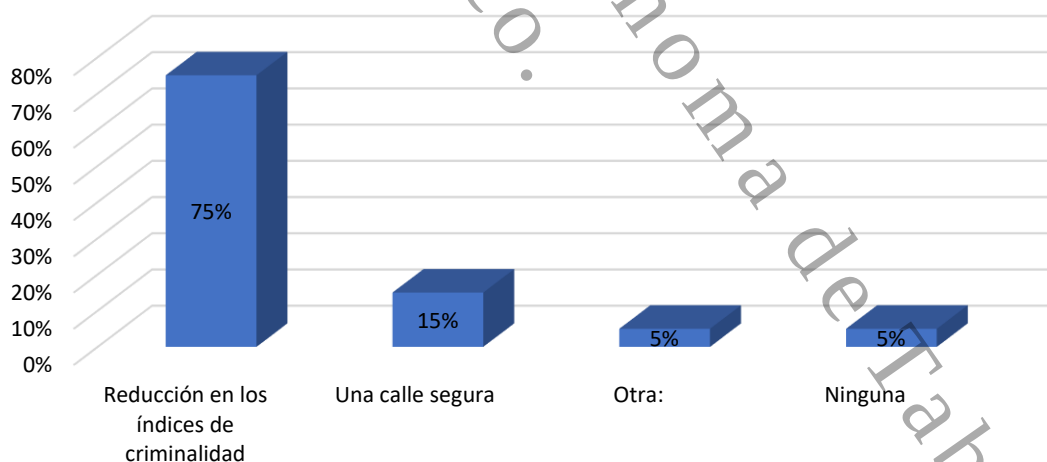
El 5% de los encuestados (n=1) considera que el principal propósito de estos textos en espacios públicos es crear una propia ley entre los habitantes.

Gráfico 5. Principal propósito de los carteles en contra de la criminalidad en espacios públicos.



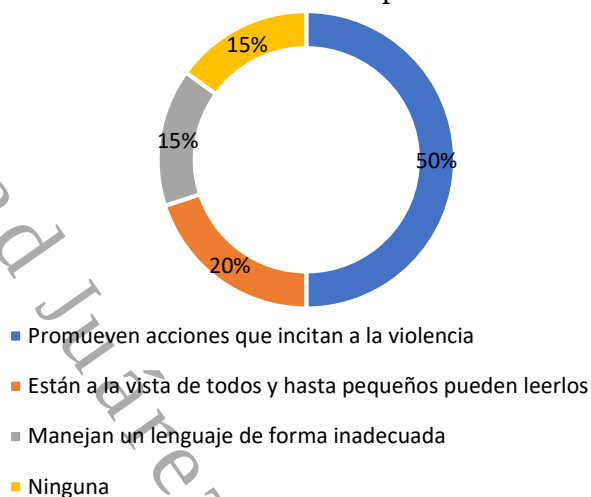
El 75% de los encuestados (n=15) piensa que uno de los beneficios al publicar estos mensajes es la reducción en los índices de criminalidad.

Gráfico 6. Proporción de los beneficios al publicar estos mensajes.



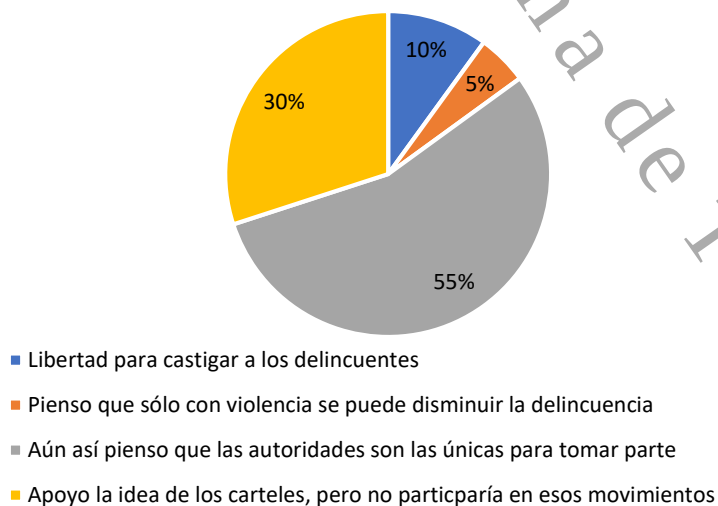
Para el 50% de los encuestados (n=10) una de las consecuencias para la sociedad al ver estos letreros es que promueven acciones que incitan a la violencia.

Gráfico 7. Proporción de las consecuencias para la sociedad al ver estos letreros.

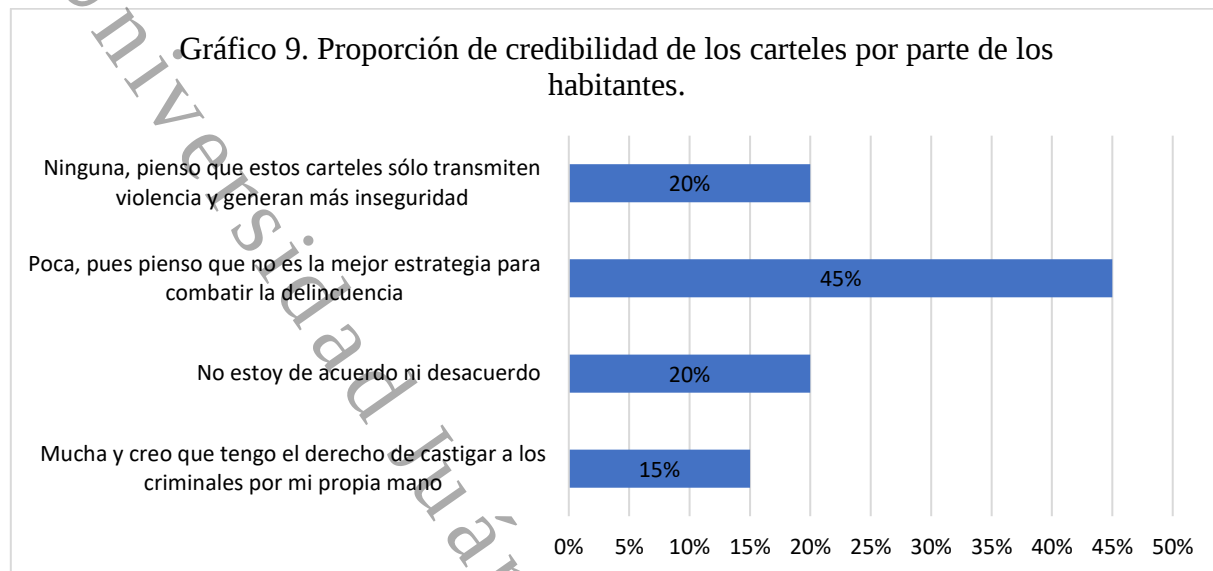


Sólo el 5% de los encuestados (n=1) piensa que sólo con violencia se puede disminuir la delincuencia.

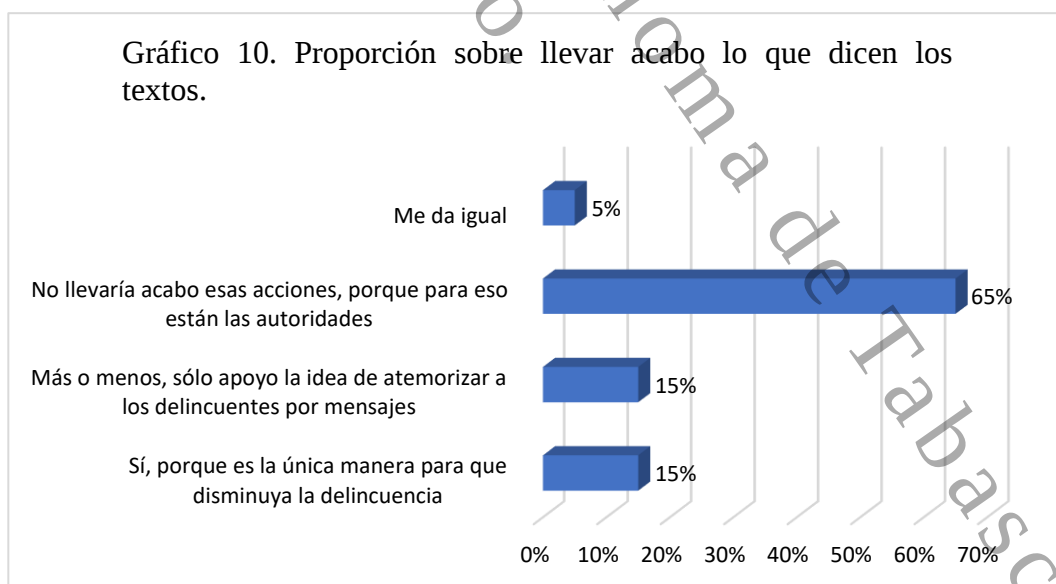
Gráfico 8. Proporción de conductas que adoptan los habitantes al leer los textos.



El 20% de los encuestados ($n=$) no le da credibilidad a estos carteles y piensan que sólo transmiten violencia y generan más inseguridad.



El 65% de los encuestados ($n=13$) no llevaría a cabo las acciones de los carteles, porque piensan que para eso están las autoridades.





4.2.1 Análisis de encuesta

El número total de los encuestados fue de 20 personas, de las cuales el 40% equivale al género masculino ($n=8$) y el 60% al femenino ($n=12$), con un mayor número de mujeres en la investigación y menor participación por parte de los hombres, en proporción de las respuestas, se pudo observar que una de las principales razones por la que los habitantes recurren a ese tipo de estrategias en contra de los criminales es el incremento de la delincuencia, respuesta que tuvo mayor participación por parte de las mujeres, entre ellas amas de casa 75% ($n=15$), mientras que sólo cuatro personas pone como motivo principal la falta de seguridad por parte de las autoridades en su calle 20% ($n=4$), donde dos de ellos se encuentran cursando la universidad.

En la investigación al menos 1 persona cree que el principal motivo es la impunidad de delitos por parte las autoridades de su colonia 5% ($n=1$), la mayoría de los habitantes toma como motivo principal el que haya más delincuencia en sus calles, para publicar este tipo de mensajes con el fin de disminuirla, varias de las amas de casa de la colonia toma como motivo principal el que haya un aumento de delincuencia en las calles, debido a esto los habitantes de la colonia prosiguen a publicar estos textos.

Comerciantes, estudiantes, personas que cuentan con negocios como papelería, ventas de antojitos, tortillería, amas de casa e incluso un pastor coinciden en su mayoría que este tipo de textos transmiten el hecho de pasar por alto las leyes, aplicando castigos por sus propias manos con un 55% ($n=11$), otras amas de casa piensan que más allá de que estos textos transmitan actos que sobrepasen las leyes, están los de usar la violencia en contra de los criminales.



A su vez se observa que realmente nadie de los habitantes de la colonia cree que estos mensajes transmiten actitudes que preserven la seguridad dentro de las calles, y al menos dos de los estudiantes encuestados perciben esta estrategia como un método de libertad de expresión 10% (n=2), se toma en cuenta que este tipo de textos más allá de disminuir la criminalidad en las calles, les proporciona a los residentes realizar actos que conllevan a la violencia sin importar las leyes que las autoridades apliquen o no a los criminales.

Se encontró que casi la mitad de la población encuestada cree que una de las principales acciones que estos mensajes incitan a realizar es el pasar por alto las leyes 45% (n=9), dentro de este porcentaje se encuentra la participación de estudiantes y personas que tienen un negocio dentro de la calle La Batea esquina con Yahuatl, así como habitantes que sólo residen dentro del área y una persona que participa en actos religiosos.

El 45% (n=9) de las personas investigadas asumen que las acciones que mencionan estos textos han llegado a ser un método que les da el derecho de protegerse sin importar las medidas que empleen, aún si estas son actos que conllevan a la violencia en contra de otras personas, sin importar las circunstancias que sean, este número de sujetos que piensa de esta manera está compuesto por amas de casa, comerciantes e incluso estudiantes de universidad.

Al menos un comerciante 5% (n=1) dentro de la calle La Batea esquina con Yahuatl considera que el no dar parte a las autoridades ya que estas no cumplen con sus actividades sobre salvaguardar el bienestar de los habitantes, es una de las acciones que estos textos manejan, de tal manera que el otro 5% (n=1) un estudiante universitario asume que no hay problema con estos textos, ya que para el no transmiten ninguna acción.

Para amas de casa, comerciantes, una estilista, una contadora, una maestra de manualidades, que pertenece a menos de la mitad de la población, consideran que uno de los principales propósitos de los carteles en contra de la criminalidad es el hecho de disminuir la



delincuencia dentro del área donde residen con un 45% (n=9), mientras que en su mayoría estudiantes y personas que trabajan dentro de la calle asumen que lo más importante de estos mensajes es atemorizar a los delincuentes, a modo de disminuir la inseguridad en las calles 35% (n=7).

Dentro de la participación de varias amas de casa en la investigación, al menos una considera que es más importante mostrar a las autoridades que es más efectivo usar este tipo de estrategias en contra de los criminales, esta respuesta tuvo coincidencia con un estudiante y un comerciante 15% (n=3), y sólo un comerciante de abarrotes con 48 años considera que estos carteles pueden crear la propia ley de los habitantes de la calle.

En cuanto a los beneficios que estos textos proporcionan, más de la mitad de las personas investigadas concuerda en el hecho de la reducción en los índices de criminalidad dentro de las calles con un 75% (n=15), mientras que, con la participación de un 15% (n=3), para dos amas de casa y un empleado en un negocio dentro del lugar, estos textos cumplen con la tarea de brindar seguridad para los habitantes en las calles, por otra parte un estudiante de universidad 5% (n=1) considera que es importante que las autoridades tomen en cuenta la opinión de los habitantes y hagan algo al respecto, y con la participación de un pastor dentro de la investigación, él toma en cuenta que de estos textos no sale ningún beneficio.

Aproximadamente la mitad de la población ve como una de las consecuencias para la sociedad el hecho de que estos carteles promueven acciones que incitan a la violencia 50% (n=10), mientras que algunas de las mujeres investigadas, como una estilista, una ama de casa, una vendedora de antojitos y una comerciante 20% (n=4) toman en cuenta primordialmente la razón de que estos textos están a la vista de todos e incluso los niños pequeños que sepan leer pueden llegar a verlos.



En formas semejantes tres sujetos de investigación 15% (n=3) creen que estos textos incluyen un lenguaje de forma inadecuada que puede llegar a afectar a la mayoría de la sociedad, por el hecho de estar expuestos en espacios públicos, así como el otro 15% (n=3) asume que no hay problema alguno con que estos carteles estén a la vista de todos, ya que, conforme a sus respuestas, no existen consecuencias que lleguen afectar la conducta de los habitantes. Como se puede observar la mayoría de los habitantes toman de manera negativa la publicación de estos carteles, debido a varios aspectos, como un lenguaje negativo y violento, así como el hecho de que se encuentran expuestos para todo tipo de público sin alguna restricción.

Más de la mitad de las personas encuestadas aún después de leer estos textos que incitan a la violencia, no tomarían parte porque según su ideología para eso están las autoridades, para dar seguridad y orden en las calles 55% (n=11), a pesar de no cumplir con todas esas actividades que los ciudadanos esperan, mientras que el 30% (n=6) apoyan las ideas de los carteles pero no llegarían a participar en esos movimientos que promueven más violencia, ya que de acuerdo a sus respuestas esto causaría mayor desorden en la sociedad.

Tan sólo el 15% (n=3) de los investigados piensan de manera negativa, por lo cual el 10% (n=2) asume que después de leer esos textos sienten que se les otorga la libertad para castigar a los delincuentes que encuentren en pleno acto ilícito y pasar por alto las leyes, y tan sólo el 5% (n=1) acepta que sólo con violencia se pueden disminuir los índices de delincuencia dentro de las calles.

La credibilidad que la mayoría de los habitantes de la calle La Batea le dan a los carteles en contra de los criminales es poca 45% (n=9), debido a que de acuerdo a su ideología no es la mejor manera para combatir la delincuencia, y a su vez el 20% (n=4) de la población no creen de ninguna manera en estos letreros debido a que estos sólo transmiten violencia y



generan más inseguridad en los habitantes y en las calles, aunque el otro 20% (n=4) se observa con cierta apatía hacia el tema, no están de acuerdo ni desacuerdo, mientras que sólo el 15% (n=3) de la población donde se encuentra una ama de casa, un comerciante y un estudiante universitario, asumen que sí creen en estos textos y sienten que tienen el derecho de castigar a los criminales por mano propia.

Por último, con una participación de más de la mitad de los encuestados 65% (n=13), estos asumen que no llevarían a cabo acciones que impliquen la violencia o actos fuera de la ley, porque para eso pueden encargarse las autoridades, por otra parte, sólo el 15% (n=3) apoya la estrategia incentivar el miedo en los delincuentes pero no participaría en esos movimientos, mientras que, el otro 15% (n=3) de la población piensa de manera diferente, puesto que, estos estarían dispuestos a llevar a cabo lo que dicen estos letreros en contra de los criminales ya que con ello disminuiría la delincuencia en el lugar donde residen, por consiguiente se observó que sólo una persona se muestra apática referente a las acciones a tomar en la problemática, siendo sólo el 5% (n=1) de los investigados.

En conclusión, es preciso señalar que, la mayoría de los encuestados coinciden en un aspecto, y este es, el que los letreros en contra de los criminales sólo generen más violencia y no sólo en el lugar donde viven, también en la sociedad, desde pequeños hasta grandes, asimismo que se apoya la idea de los carteles, pero que estos contengan un lenguaje más adecuado, para todo tipo de público y colocados en lugares apropiados.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Conclusiones



Las transformaciones sociales, conllevan cambios sustanciales en cualquier entorno, dentro de ellos la comunicación se adapta, crea y genera nuevos modelos de interacción ajustados a las necesidades de transmisión de información constante entre individuos, modificando forma y fondo de un proceso de significados comunes.

Estas condiciones que no son positivas o negativas, simplemente son creadas para dar prioridad a los esquemas comunicacionales que se requieren, por lo que este trabajo recepcional, es un reflejo de los mensajes que emergen en la cotidianeidad y que deben ser analizados para entendernos como colectividades.

Hoy en día la comunicación se transforma a través de diversas maneras y a su vez se pueden observar los modelos comunicativos incluso en las cosas o situaciones más comunes, gracias a su evolución permite crear y desarrollar desde conductas hasta ideologías en los seres humanos, donde el sujeto interactúa conforme a lo que ve, capta y siente; mediante estas funciones se pueden llegar a generar reacciones o acciones.

Por ende, los resultados obtenidos en la presente investigación han sido favorables y revelaron que la hipótesis de este trabajo se confirmó, lo que evidencia que los carteles contra la delincuencia generan un impacto negativo que da como resultado acciones de violencia en los receptores, producido por el contenido de estos mensajes expuestos en las vías públicas.

Se trabajó con la teoría de Acción razonada por el autor Fishbein, la cual ayudó a estudiar de mejor manera el comportamiento de los individuos de la colonia, ya que se tomó en cuenta desde las actitudes al leer los carteles, al procesar la información hasta las reacciones que los sujetos tienen después de observar dichos textos, con la finalidad de estudiar las preguntas planteadas dentro de la investigación, se observó que ésta problemática se trata de modos de pensar, actitudes y lo que conlleva a determinados actos.



En cuanto a los basamentos teóricos incluidos en el capítulo II, estos sirvieron de gran ayuda para apoyar el capítulo III en la metodología y así realizar la estructura de las técnicas y también para la aplicación de ellas; se tomó en cuenta aspectos dentro de la teoría, como el qué ésta representa una importante aportación dentro del estudio de comportamientos de los individuos, donde intervienen factores como las creencias de cada persona, para así dividir las en conductas, así como las actitudes y la motivación para cumplir esas creencias, algo que también se observó dentro de la teoría y la investigación es el grado de intención que los individuos tienen hacia la realización de una conducta, la manera en como llegan a actuar conforme a sus ideologías o como éstas van cambiando debido a lo que leen u observan en su entorno social.

Dentro de la teoría se explican procesos que conducen de una actitud a una acción, de la misma manera pasa en la problemática estudiada, gracias a los resultados se analizó como los habitantes al momento de leer los carteles en contra de los criminales, reciben la información, qué en este caso contiene un lenguaje donde se implica violencia, para después tomar sus conjeturas e ideas, mientras que comienzan a pensar en como actuar o incluso no tomar medidas.

Es importante señalar que, gracias a los basamentos teóricos, se obtuvo mayor seguridad en la medición de factores determinantes de la conducta de los habitantes de la colonia Indeco, calle La Batea equina con Yahuatl, y que algunos de estos aspectos implican de manera indirecta en la investigación, la participación grupal de los individuos, ya que este tipo de actividades a menudo se realiza con en conjunto con los demás residentes de la colonia.

Para conocer tanto el objetivo general como los específicos se aplicaron dos técnicas de recolección de datos, la entrevista a profundidad, qué, se dividió en tres ejes temáticos



conforme a la teoría, el primero con el nombre de acción razonada y conformado por tres preguntas, el segundo, carteles públicos contra la violencia, de la misma manera con tres preguntas y el tercero, apreciación simbólica de los habitantes hacia los mensajes, con tres preguntas, en total fueron nueve cuestiones, y que conforme a diversos aspectos mencionados en el apartado de la técnica se eligieron a cuatro informantes para realizarla.

Dentro de las personas entrevistadas se pudo observar la participación de un docente, un comerciante, estudiante e incluso el delegado de la colonia, que satisfactoriamente contribuyeron a la investigación y ayudaron a responder algunas de las interrogantes, aunque hubo algunos detalles debido a la problemática mundial que hoy en día se vive, como el no poder ir a las casas de los investigados, esta técnica se pudo realizar gracias al sistema de correo electrónico, mediante esta plataforma se llevó acabo de manera exitosa la entrevista con cada uno de los sujetos, por ende es importante señalar que aspectos como formas de expresión, la inclusión de puntos de vista que la persona pudiera tener no se tomaron en cuenta, debido a que no fue de manera presencial.

La segunda técnica que se empleó dentro de la investigación fue la encuesta, la cual fue aplicada a un representante por cada casa de la calle La Batea esquina con Yahuatl, conformada por nueve preguntas que abordaron interrogantes de los objetivos general y específicos, de manera similar que, con la entrevista, para recoger los datos se recurrió a realizar algunas de las encuestas vía WhatsApp y otras de manera presencial, pero con las medidas necesarias.

Una de las interrogantes del presente trabajo, se basó en conocer el alcance que estos letreros en contra de los criminales tienen, para ello fue necesario emplear la encuesta, qué, aportó gran información a esta pregunta, y por medio de esta se pudo conocer que estos mensajes tienen amplia cobertura dentro de la colonia, debido a que estos letreros se



encuentran expuestos en varios lugares públicos del lugar y están al alcance de incluso niños pequeños que ya sepan leer, mediante diversas preguntas dentro de la encuesta gran parte de los investigados tomaron como prioridad el peligro que representan estos mensajes en las calles, ya que manejan un lenguaje inadecuado, no tienen alguna restricción e incitan a la violencia.

Este tercer objetivo específico se cumplió, especialmente con una de las preguntas de la encuesta, donde se preguntó el tipo de consecuencias que estos mensajes tienen, y parte de la población eligió como objeto principal el qué, están a la vista de todos y hasta pequeños pueden llegar a leerlos, asimismo se observó que una de las principales preocupaciones de los habitantes es que esos textos promueven actos que conllevan a la violencia.

El segundo objetivo específico llegó a cumplirse, y como resultado se reconoce que la credibilidad que los habitantes del lugar les dan a los textos en contra de los criminales es poca, a pesar de ser mensajes que conlleven violencia, piensan que no es la mejor estrategia para combatir la delincuencia que existe en las calles, al contrario, estos causan más desorden y alteración en la sociedad.

Incluso en este objetivo surgieron medidas que los mismos habitantes llegarían hacer, con la finalidad de disminuir la delincuencia y descartar los mensajes que provoquen más violencia, propuestas como, salir a repartir folletos, incentivar a los mismos residentes a guardar la tranquilidad en las colonia, apoyar a las autoridades o emplear acciones para mejorar la seguridad, incluso se resaltó la importancia de los carteles, siempre y cuando se emplee un lenguaje adecuado para todas las edades y que no se trate de aplicar violencia al prójimo.

En el primer objetivo específico se obtuvo qué los habitantes de la colonia le otorgan a este tipo de carteles, poca credibilidad y que no estarían dispuestos a cometer actos que



sobrepasen las leyes y provoquen desorden en la comunidad, ya que estos sólo transmiten más inseguridad y violencia en las calles, debido al lenguaje donde se incluye venganza e incertidumbre por parte de los que publican estos textos.

Con ambas técnicas de recolección de datos se logró analizar el impacto de los mensajes en contra de los criminales en los habitantes de la calle, La Batea esquina con Yahuatl, se observó que los habitantes al momento de captar estos textos, procesan la información con cierta advertencia, ya que toman en cuenta como aspecto importante el que estos letreros contienen un lenguaje inapropiado y a su vez incitan a sobrepasar las leyes.

Otro de los aspectos que resaltaron en la investigación y qué, tiene relación con el objetivo principal, es la manera que procesan la información, al menos la mayoría de los habitantes tienen en mente las consecuencias que los mensajes llenos de violencia hacia otra persona llegan a tener, desde provocar en la sociedad que haya más actos de violencia, hasta afectar las actitudes de los niños pequeños.

Tanto el objetivo general como los específicos llegaron a cumplirse y dentro de los hallazgos que surgieron, están, que los mensajes dirigidos a los criminales, llevan en sí por motivo la impunidad de los delitos, los habitantes resaltan que uno de los principales problemas en su colonia es que las autoridades dejan inconclusos los casos como robos, violencia, homicidios, entre otros, y por ello la causa de sus mensajes llenos de resentimiento y venganza.

También algunos de los sujetos de investigación optan por llamar a este tipo de letreros, una forma de expresar sus inconformidades y como un método para hacer presión en las autoridades de donde residen, para que estas cumplan de manera satisfactoria las leyes, pero más allá de dar a conocer su descontento, llegan a mostrar que sólo con actos como linchamientos, pueden frenar la delincuencia que hoy en día existe no sólo en su colonia.



Al principio de la investigación la hipótesis que se planteó fue la siguiente, “Los carteles en contra de la criminalidad de la colonia Indeco, calle Batea y Yagual incitan a la violencia, generando acciones ilegales entre los habitantes”, pero después de realizar toda la parte metodológica y aplicar las entrevistas y encuestas, se observó que lo que más resalta en la problemática son dos aspectos, uno de ellos, que estos carteles llevan consigo sentimientos como venganza, impotencia, ira, entre otros negativos, todo esto debido a la impunidad de delitos que a menudo existen en su colonia, las autoridades una vez que encuentran a alguien cometiendo actos ilícitos dentro de la calle no le dan el seguimiento correspondiente, es por ello que los residentes del lugar han llegado a tomar este tipo de decisiones, implementando estas estrategias, con el único detalle, que manejan un lenguaje muy violento.

Para concluir, la hipótesis nuevamente planteada, queda de la siguiente manera, “Los carteles en contra de la criminalidad de la colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl incitan a la violencia y muestran la inconformidad que los habitantes del lugar tienen con las autoridades”, de esta manera se cumple con los alineamientos que se obtuvieron dentro de la investigación, tanto en las técnicas de recolección de datos como en la parte teórica, asimismo deja un gran aprendizaje tanto para la sociedad como para el investigador y conforme a los resultados y a pesar de algunas de las limitantes que surgieron, se pudo concluir de manera satisfactoria el estudio.



Bibliografía

- Aguirre, D. G. B. (s. f.). *El cartel: La estampa del mundo que fluye*. 10.
- Andrade-Valles, I., Facio-Arciniega, S., Quiroz –Guerra, A., Alemán-de la Torre, L., Flores-Ramírez, M., & Rosales-González, M. (2018). Atitude, hábitos de estudo e rendimento académico: Abordagem desde a teoria da ação racional. *Enfermería Universitaria*, 15(4). <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.4.533>
- Ángulo Rasco, J. F. (1998). De la acción comunicativa a la sociedad democrática. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 2(3), 73-85. <https://doi.org/10.1590/S1414-32831998000200006>
- Arango Durling, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Ediciones Panamá Viejo.
- Baldwin, J., & Reed, K. C. (1976). Cytoplasmic sources of NADPH for fat synthesis in rainbow trout liver: Effect of thermal acclimation on enzyme activities. *Comparative Biochemistry and Physiology. B, Comparative Biochemistry*, 54(4), 527-529. [https://doi.org/10.1016/0305-0491\(76\)90134-6](https://doi.org/10.1016/0305-0491(76)90134-6)
- Berlo, D. K., González Roura, S., & Winchler, G. (2000). *El proceso de la comunicación: Introducción a la teoría y a la práctica*. Ateneo.
- Bishop, P. E., McParland, R. H., & Evans, H. J. (1975). Inhibition of the adenylation of glutamine synthetase by methionine sulfone during nitrogenase derepression. *Biochemical and Biophysical Research Communications*, 67(2), 774-781. [https://doi.org/10.1016/0006-291x\(75\)90880-3](https://doi.org/10.1016/0006-291x(75)90880-3)
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003a). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)



- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003b). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Castillo Vargas, A. (2018). Actitudes hacia la divulgación de la ciencia en la investigación académica. *Revista Reflexiones*, 97(1), 11. <https://doi.org/10.15517/rr.v97i1.33284>
- Chiavenato, I., & Fuente Cháyvez, C. L. de la. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración* (Septima). McGraw-Hill.
- Cisneros, J. L. (2007). *Cultura, juventud y delincuencia en el Estado de México*. 52, 26.
- D'Adamo, O. J., García Beaudoux, V., & Freidenberg, F. (2000). *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública: Una imagen, vale más que mil palabras?* Editorial de Belgrano.
- Durán, L. C. (s. f.). *La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis*. 13.
- Fonseca, R. (2010). *Las emociones en la comunicación persuasiva: Desde la retórica afectiva de Aristóteles*. 7, 18.
- Fonseca Yerena, M. del S. (2000). *Comunicación oral: Fundamentos y práctica estratégica*. Pearson Educación.
- García Ramírez, S., Vargas Casillas, L. A., & Universidad Nacional Autónoma de México (Eds.). (2003). *Proyectos legislativos y otros temas penales: Segundas jornadas sobre justicia penal* (1. ed). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garland, D. (2005). *La Cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Gedisa.
- Gerson, C. D., & Cohen, N. (1976). Folic acid absorption in regional enteritis. *The American Journal of Clinical Nutrition*, 29(2), 182-186. <https://doi.org/10.1093/ajcn/29.2.182>



- González, A. V. P. (2004). *Los medios de comunicación desde la perspectiva del delincuente*. 20, 1.
- González de la Vega, R. (2001). *Políticas públicas en materia de criminalidad: Teoría de los escenarios 2000-2030*. Porrúa.
- González Reyna, S. (2018). La comunicación persuasiva como instrumento para el cambio de opiniones. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 25, 185.
<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.25.65182>
- Habermas, J., & Fabra Abat, P. (2002). *Acción comunicativa y razón sin transcendencia*. Ediciones Paidós.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hervás Fernández, G. (1998). *Cómo dominar la comunicación verbal y no verbal*. Playor.
- Hobbes, T., & Sánchez Sarto, M. (1992). *Leviatan, ó, La materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica.
- Hurtado P., C. (2006a). El conductismo y algunas implicaciones de lo que significa ser conductista hoy. *Diversitas*, 2(2), 321. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2006.0002.11>
- Hurtado P., C. (2006b). El conductismo y algunas implicaciones de lo que significa ser conductista hoy. *Diversitas*, 2(2), 321. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2006.0002.11>
- Isabel, R. (2004). *Revista Latina de Comunicación Social 58 de julio-diciembre de 2004*. 58, 7.
- Jiménez de Asúa, L. (2005). *Crónica del crimen*. LexisNexis.
- Juan A., M. L. (s. f.). *La palabra como unidad de significado: Algunas excepciones al respecto*. 28.



- Kerkhof, N. J., Hem, S. L., & White, J. L. (1975). Vehicle for stabilizing aluminum hydroxide gel. *Journal of Pharmaceutical Sciences*, 64(12), 2030-2032.
<https://doi.org/10.1002/jps.2600641237>
- León, J. L. (1996). *Los Efectos de la publicidad*. Ariel.
- López Palma, H. (Ed.). (2016). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Routledge.
- Malishev, M. (s. f.). *Venganza y "ley" del tallón*. 9.
- Marinez, D. I., Ricks, C. A., & Cook, R. M. (1976). Utilization of volatile fatty acids in ruminants. 8. Acetate activation in mammary tissue. *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, 24(5), 927-935. <https://doi.org/10.1021/jf60207a003>
- Mejía, A. B. L., & Uribe, F. G. O. (s. f.). *La Comunicación Escrita en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. 4.
- Mendez, M. E. R. (2010). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *a. m.*, V, 12.
- Millán Campuzano, M. A. (2006). Sistema y mundo de la vida en la acción comunicativa. *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC*, XIII, 92-104.
<https://doi.org/10.38056/2006aiccXIII284>
- Molina-Jácome, I. (2014). *Medo ao crime e os meios de comunicação: Uma revisão da literatura*. 56, 15.
- Montecinos, J. P. (s. f.). *ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: UNA VISIÓN PRAGMÁTICA CONSTRUCTIVISTA CENTRADA EN LOS CONTEXTOS*. 14.
- Naciones Unidas. (2011). *Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la prevención del delito*. 132.



- Ornelas, J. L. A. (2009). *La delincuencia organizada: Análisis de su repercusión en el ejercicio del poder*, 51(2), 21.
- Ornelas, R. A. J. (s. f.). *LA CIFRA NEGRA DE LA DELINCUENCIA EN MÉXICO: SISTEMA DE ENCUESTAS SOBRE VICTIMIZACIÓN*. 24.
- Osorio, J. L. F. (2005). *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL DERECHO PENAL*. 51.
- Pérez, D. V. B. (2016). *El lenguaje escrito como canal de comunicación y desarrollo humano*. 20, 442-455.
- Pinatel, J. (1989). *Criminología y Linguística (*)*. 880-888.
- Reyes, J. A. G. (2017). *LA POLÍTICA CRIMINAL EN MÉXICO: PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS*. 179.
- Rizo, M. (2004). *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*. 40, 20.
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: Una técnica útil dentro del campo antropofísico*. 52, 11.
- Rodríguez, L. R. (s. f.). *LA TEORÍA DE ACCIÓN RAZONADA: IMPLICACIONES PARA EL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES*. 12.
- Romeu, V. (2017). El problema del entendimiento en el lenguaje y la comunicación. *Dixit*, 27, 28.
<https://doi.org/10.22235/d.v0i27.1494>
- Rulicki, S., Martin. (2019). *Comunicacion no verbal*. Granica.
<http://www.vlebooks.com/vleweb/product/openreader?id=none&isbn=9789506416263>
- Santi, W., Huen, J. M., & Frei, R. W. (1975). High-speed ion-pair partition chromatography in pharmaceutical analysis. *Journal of Chromatography*, 115(2), 423-436.
[https://doi.org/10.1016/s0021-9673\(01\)98945-9](https://doi.org/10.1016/s0021-9673(01)98945-9)



- Santillana Andraca, A. (2011). Del mundo de la vida al sistema: El poder integrador del poder. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 8(16), 161.
<https://doi.org/10.29092/uacm.v8i16.470>
- Sautter, E. K. (1992). Knowing what to charge and documenting your worth. *Medical Group Management Journal*, 39(5), 86, 88-89.
- Serrano, S. (1981). *La semiótica: Una introducción a la teoría de los signos*. Montesinos.
- Schnaberth, G., Schubert, H., & Summer, K. (1975a). [The acid-base balance in the CSF of normal subjects' regulatory mechanisms (author's transl)]. *Wiener Klinische Wochenschrift*, 87(15), 480-484.
- Suárez, L. L. (1999). *EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN TORNO A LA INSEGURIDAD CIUDADANA*. 8, 389-401.
- Suárez, L. P. R., & de Zaragoza, U. (2008). *SOBRE EL ORIGEN DE LA COMUNICACIÓN PERSUASIVA (UNA PROPUESTA DESDE LA FILOSOFÍA DE LA COMUNICACIÓN DE HEIDEGGER)*. 10.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Paidós.
- TEUN A.VAN DIJK. (2011). *SOCIEDAD Y DISCURSO*. GEDISA EDITORIAL.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlebk&db=nlabk&AN=2352725>
- Tran, M. A. (1975). [Effect of blood pH variations on the bronchodilator effects of salbutamol in cats]. *Therapie*, 4, 565-571.



- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: Guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Tyan, M. L. (1975). Modification of graft-versus-host disease with con A and preimmunization. *Proceedings of the Society for Experimental Biology and Medicine. Society for Experimental Biology and Medicine (New York, N.Y.)*, 150(3), 628-629. <https://doi.org/10.3181/00379727-150-39093>
- Vergara, L. G. (2011). *HABERMAS Y LA TEORIA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA*. 16, 20.
- Vilas, C. M. (s. f.). *Linchamiento: Venganza, castigo e injusticia en escenarios de inseguridad*. 8.
- Zamudio, G. B. (2009). COMUNICACIÓN PERSUASIVA Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS ORGANIZACIONALES EN UNIVERSIDADES EXPERIMENTALES DEL. *Revista de Educación*, 17.



Anexos:

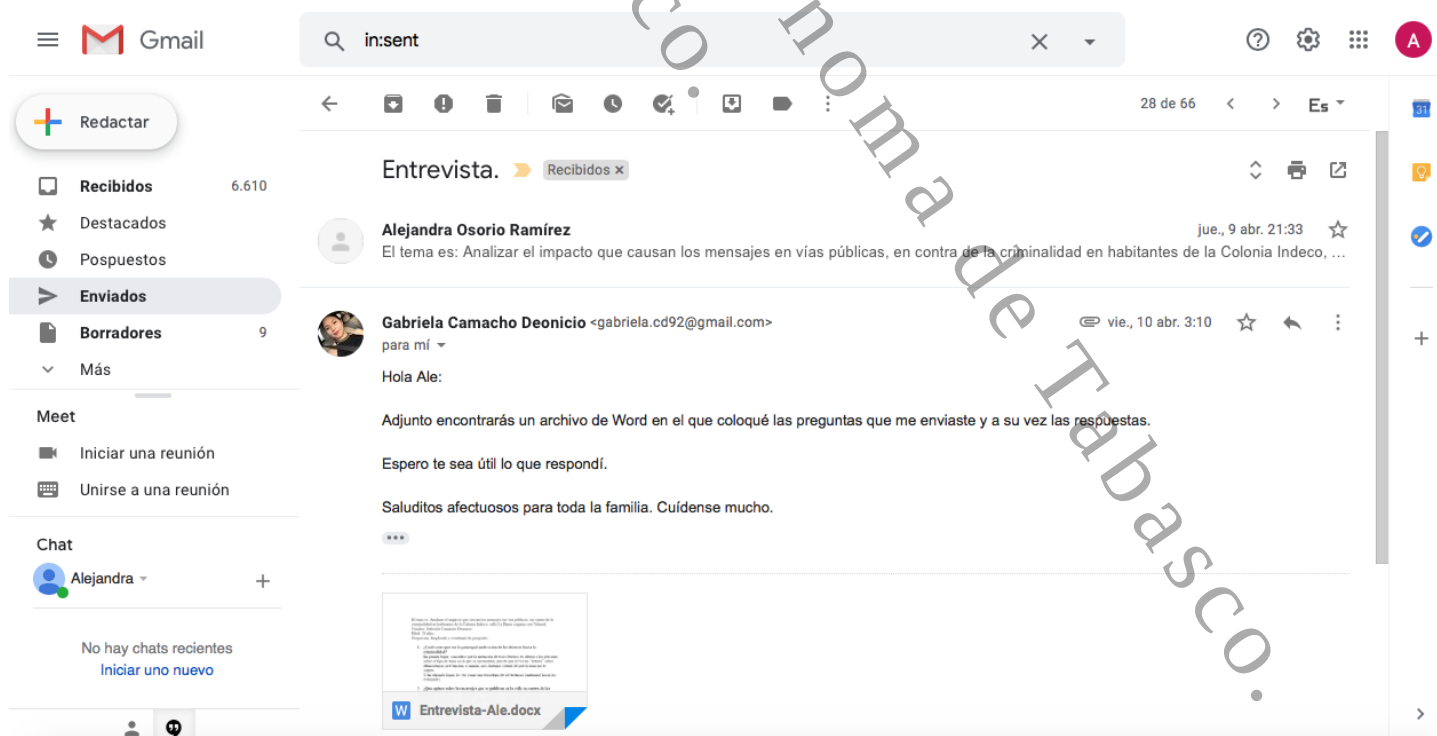
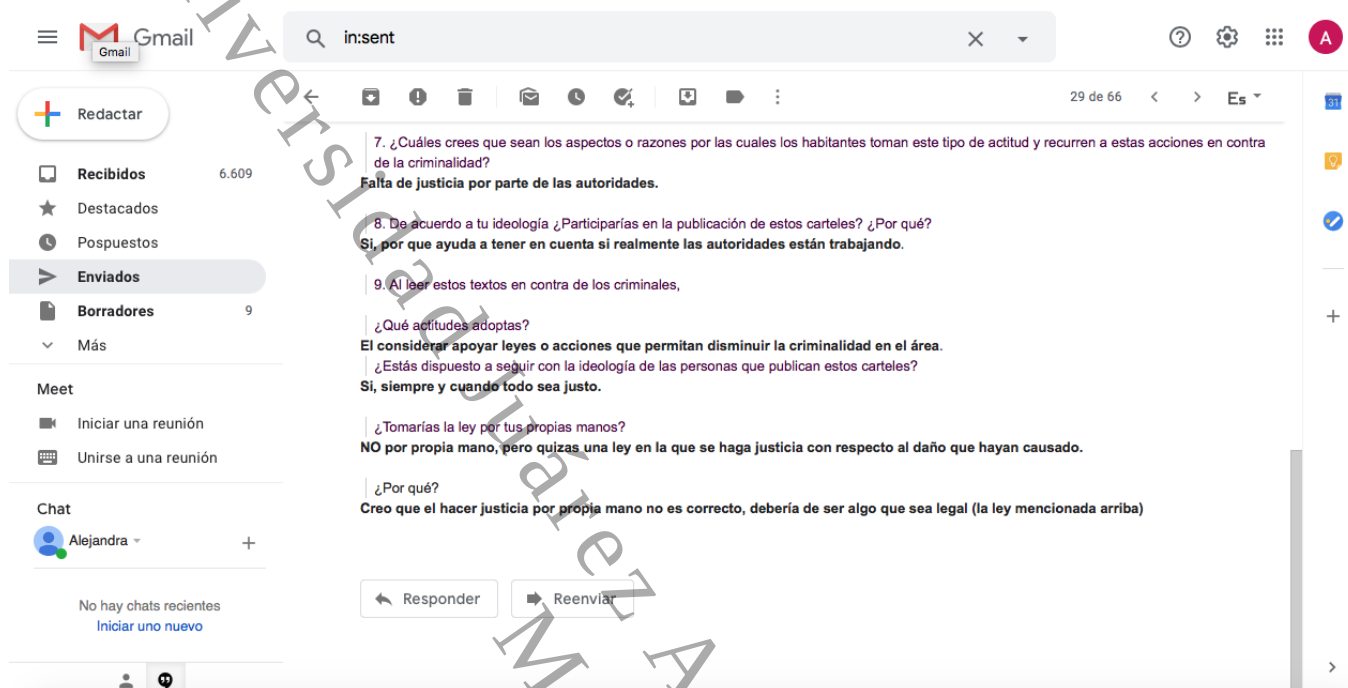
Entrevista

Gmail interface showing an email titled "Entrevista." from Alejandra Osorio Ramírez. The email content includes a survey about the impact of messages in public spaces, specifically mentioning the Colonia Indeco area. The survey questions are:

- ¿Cuál crees que sea la principal motivación de los letreros hacia la criminalidad?
Tomar consciencia con respecto a los temas de crímenes que hay en la sociedad.
- ¿Qué opinas sobre los mensajes que se publican en la calle en contra de los criminales?
Considero que es información útil pero que no es utilizada por las personas.
- ¿Cree que hay beneficios o consecuencias para los habitantes, con este tipo de carteles en espacios públicos?
A mi parecer, hay beneficios con respecto a los carteles ya que permiten que estemos más atentos a las personas que nos rodean.

Gmail interface showing a continuation of the survey questions from the email. The questions are:

- ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que transmiten estos carteles? ¿Por qué?
Impotencia, por que visualizamos lo que una persona puede llegar a hacer en contra de su prójimo.
- Después de leer estos textos, ¿Qué ideología crees que tienen las personas que publican estos carteles en las vías públicas?
Que tomemos consciencia de no meternos en problemas.
- ¿Cuáles son las conductas que te incitan a adoptar?
Tomar justicia por propia mano o tomar precauciones en las casas.
- ¿Cuáles crees que sean los aspectos o razones por las cuales los habitantes toman este tipo de actitud y recurren a estas acciones en contra de la criminalidad?
Falta de justicia por parte de las autoridades.
- De acuerdo a tu ideología ¿Participarías en la publicación de estos carteles? ¿Por qué?
Sí, por que ayuda a tener en cuenta si realmente las autoridades están trabajando.
- Al leer estos textos en contra de los criminales,
¿Qué actitudes adoptas?
El considerar apoyar leyes o acciones que permitan disminuir la criminalidad en el área.
¿Estás dispuesto a seguir con la ideología de las personas que publican estos carteles?
Sí, siempre y cuando todo sea justo.
- ¿Tomarías la ley por tus propias manos?
NO por propia mano, pero quizás una ley en la que se haga justicia con respecto al daño que hayan causado.
- ¿Por qué?





Entrevista-Ale.docx

Abrir con Documentos de Google

El tema es: Analizar el impacto que causan los mensajes en vías públicas, en contra de la criminalidad en habitantes de la Colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahuatl.
Nombre: Gabriela Camacho Deonicio
Edad: 28 años
Ocupación: Empleado y estudiante de posgrado.

1. **¿Cuál crees que sea la principal motivación de los letreros hacia la criminalidad?**
En primer lugar, considero que la intención de estos letreros es alertar a las personas sobre el tipo de zona en la que se encuentran, puesto que al ver un "letrero" sobre delincuencia, prevención, o similar, nos daremos cuenta de que la zona no es segura.
Y en segundo lugar, lo veo como una estrategia de advertencia (amenaza) hacia los criminales.

2. **¿Qué opinas sobre los mensajes que se publican en la calle en contra de los criminales?**
Pienso que es una forma de expresión por parte de la población en defensa de su seguridad. Sin embargo, considero que algunos no son apropiados ya que el mensaje que transmiten no es adecuado.

3. **¿Cree que hay beneficios o consecuencias para los habitantes, con este tipo de carteles en espacios públicos?**
De alguna manera creo que benefician a los habitantes porque estos mensajes podrían, quizás, llegar a intimidar a los criminales, sin embargo, considero que también puede ser perjudicial porque a veces el mensaje no es apto para todo el público. Por ejemplo, si hablamos de un cartel que dice: "Te vamos a linchar" o "Nosotros no llamamos a la policía", se está transmitiendo un mensaje negativo para los jóvenes, dándoles a entender que pueden hacer justicia por su propia cuenta.

Página 1 de 2

Gmail

Redactar

Recibidos 6.610

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Chat

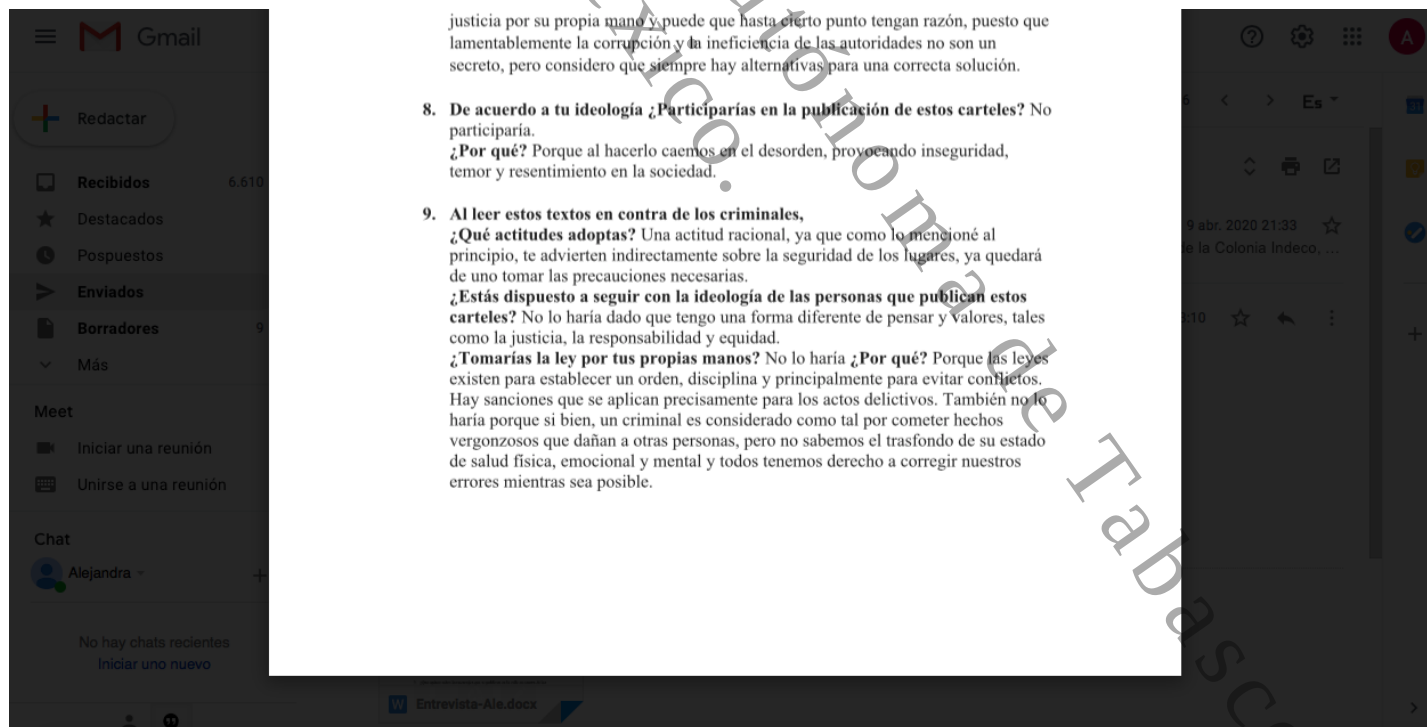
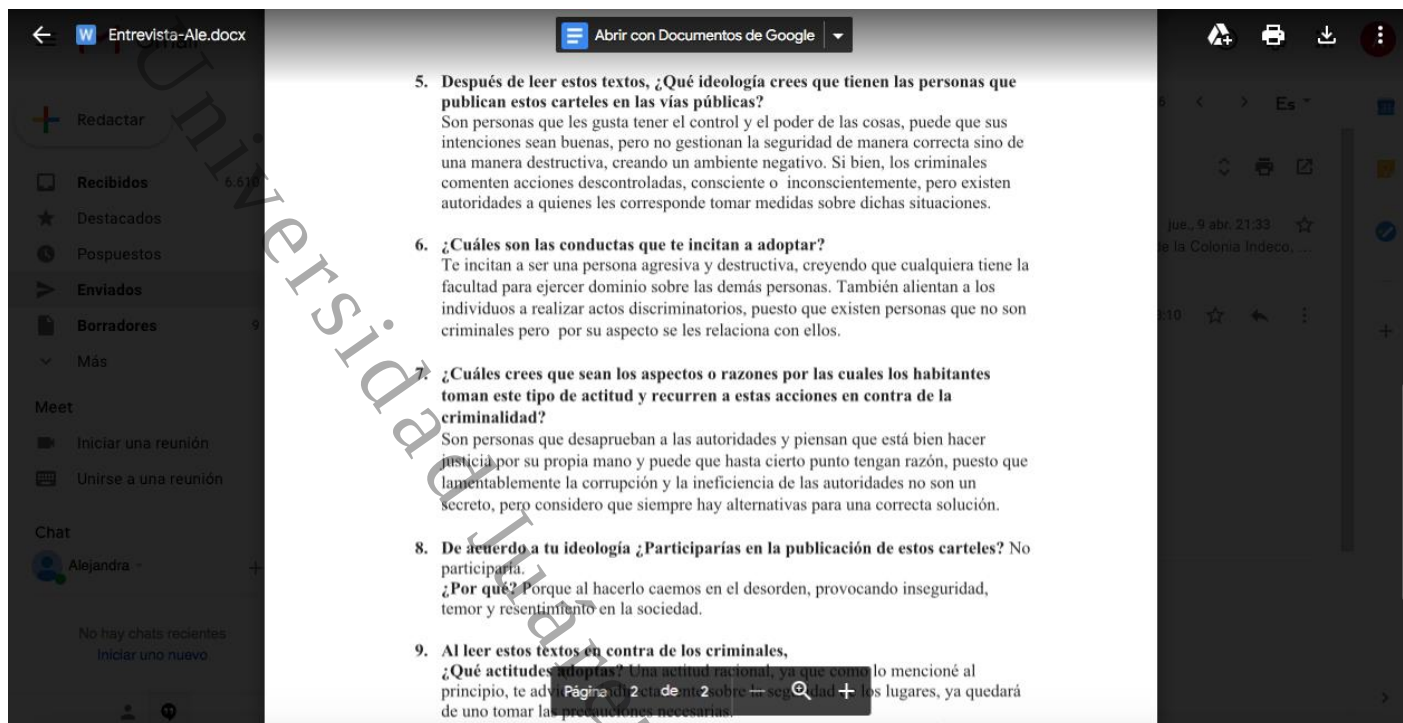
Alejandra

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

4. **¿Cuáles son las emociones y sentimientos que transmiten estos carteles? ¿Por qué?**

- Ansiedad, porque provocan miedo al saber que no se está en un lugar seguro.
- Incertidumbre, porque se siente desconfianza del lugar y de las personas.
- Inseguridad, porque las personas podrían sentirse nerviosas al considerarse vulnerables ante un peligro desconocido.
- Resentimiento y enojo, porque a través de ese "letrero" la persona se puede sentir enfadada hacia los criminales por provocar daño a la sociedad y no permitir caminar con tranquilidad.
- Aversión, porque las personas tienden a rechazar a los criminales por el daño que causan.

5. **Después de leer estos textos, ¿Qué ideología crees que tienen las personas que publican estos carteles en las vías públicas?**
Son personas que les gusta tener el control y el poder de las cosas, puede que sus intenciones sean buenas, pero no gestionan la seguridad de manera correcta sino de una manera destructiva, creando un ambiente negativo. Si bien, los criminales comenten acciones descontroladas, consciente o inconscientemente, pero existen autoridades a quienes les corresponde tomar medidas sobre dichas situaciones.





Adrian Melendez <melendezadrian@live.com.mx>
para mí

mar., 14 abr. 21:48

español Traducir mensaje Desactivar para: inglés x

entrevista ale osorio.docx

Responder Reenviar

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Abrir con Documentos de Google

El tema es: Analizar el impacto que causan los mensajes en vías públicas, en contra de la criminalidad en habitantes de la Colonia Indeco, calle La Batea esquina con Yahualt.
Nombre: Adrián López Meléndez
Edad: 30
Ocupación: estudiante y trabajador independiente en puesto de agua purificadora.

1. ¿Cuál crees que sea la principal motivación de los letreros hacia la criminalidad?

Creo que hay dos factores principales de motivación, una que involucra a los habitantes y la otra a los criminales que ejercen estos hechos. La primera sería incentivar o estimular a los habitantes a que tengan la confianza de denunciar a la persona que cometen estos actos dependiendo del mensaje porque puede también incitar a la violencia contra la violencia. Y la segunda que no sería un acto de motivación si no de alerta para los criminales un mensaje de advertencia y esto para buscar reducir los índices cometidos en la colonia.

2. ¿Qué opinas sobre los mensajes que se publican en la calle en contra de los criminales? A mi parecer, los mensajes por lo que he detectado o visto son demasiados violentos ya que también ejercen la violencia esto a raíz de que las mismas autoridades no responden al llamado de la ciudadanía y tiene que meter su propia justicia. Y es por eso que elaboran o articulan con estos mensajes de advertencia contra los criminales.

2. ¿Cree que hay beneficios o consecuencias para los habitantes, con este tipo de carteles en espacios públicos?

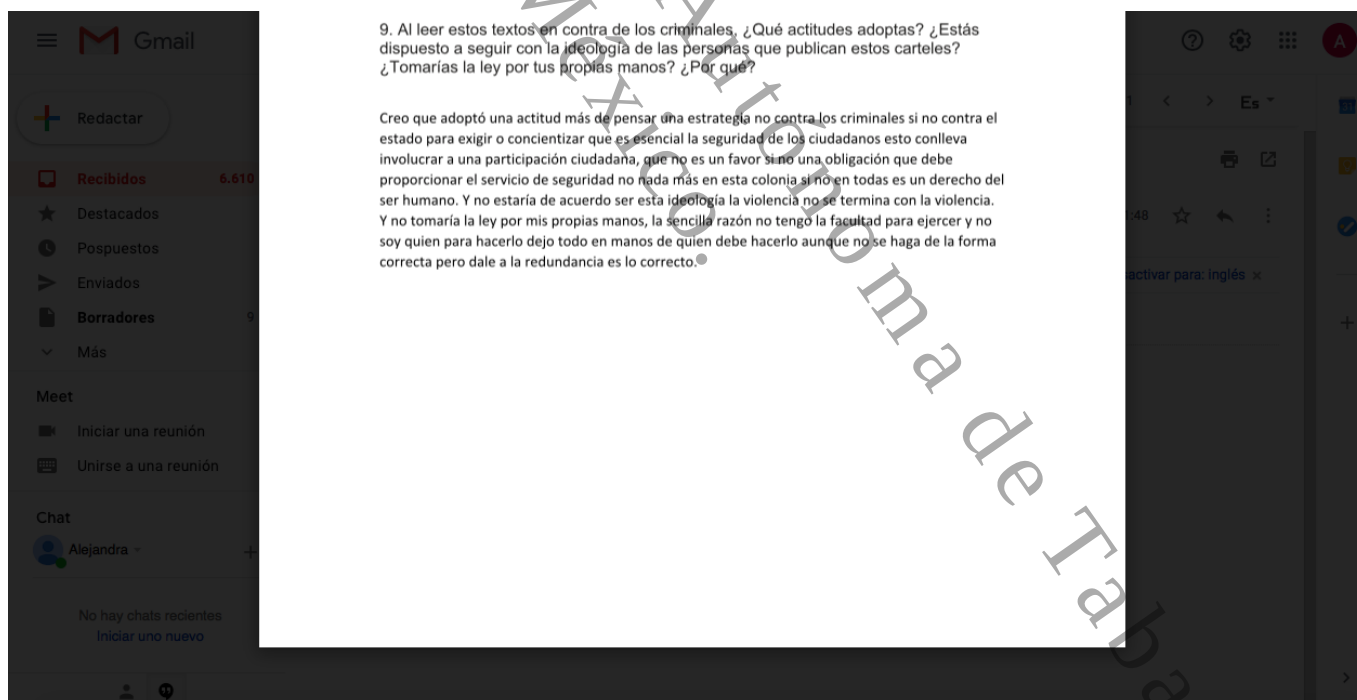
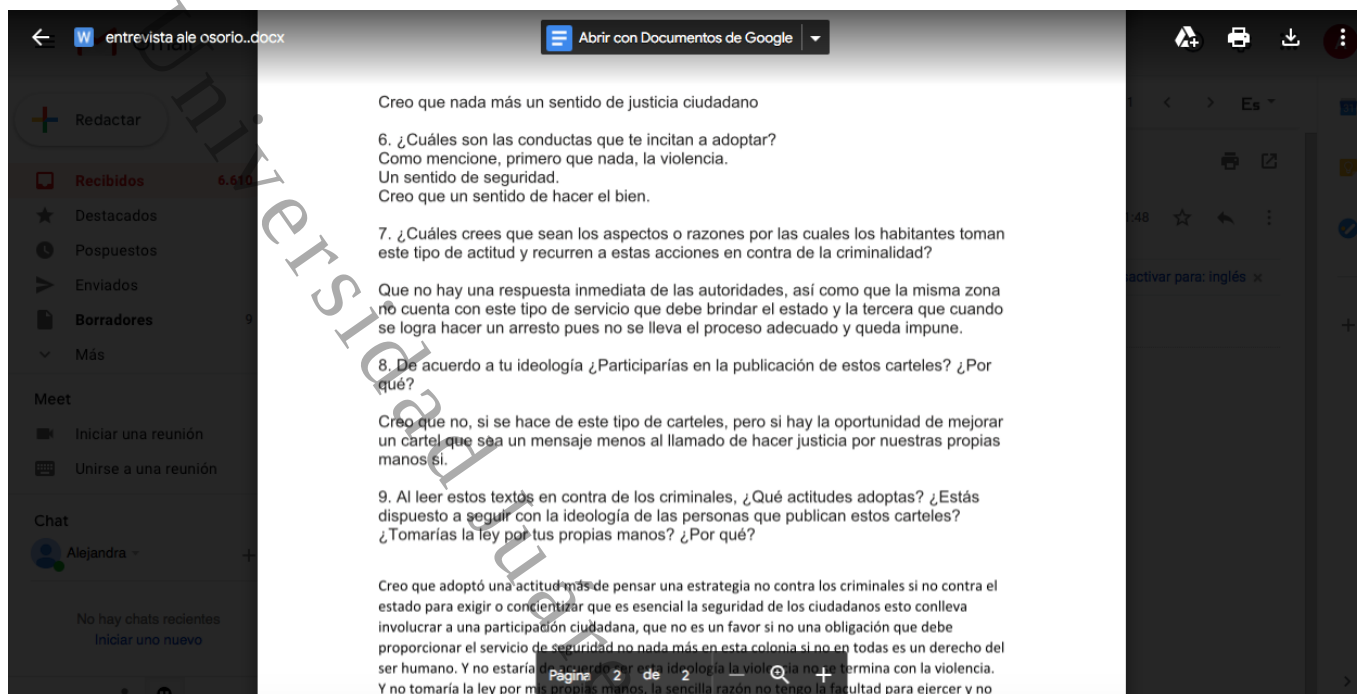
En menor medida creo que si benefician porque hay también un mensaje de violencia y esto hace que haya una advertencia sobre estas personas y creo que lo piensan dos veces al decidir si cometen los actos o no, pero también creo que hay una consecuencia que es incitar a la violencia; que en estos casos, si existen, y de acuerdo a esto también se ven involucrados en cometer violencia física y pues esto también conlleva a cometer un delito por el hecho de que no se tiene una autoridad sobre la persona y esto se podría decir que se comete una violación a los derechos humanos porque no somos quien para privar la libertad o la vida si en este caso se comete. No se tiene la facultad de ejercer este tipo de autoridad.

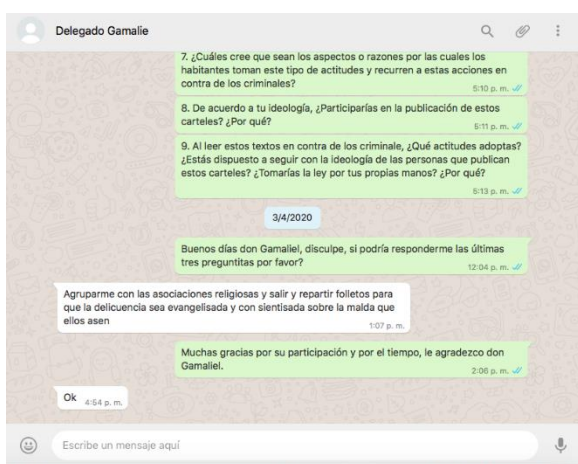
4. ¿Cuáles son las emociones y sentimientos que transmiten estos carteles? ¿Por qué?

Creo que los sentimientos de venganza y enojo e ira. Porque creo que transmiten hacer justicia por su propia mano como dije violencia y para cometer esto debe de estar presentes estos sentimientos un ejemplo tan sencillo a quien no le enoja que le roben un celular en ese momento hay un sentido de enojo y de ira me imagino que al ver estos carteles se activa un sentido de venganza hacer justicia por su propia mano o ya sea nada más una denuncia en este caso a quien...

5. Después de leer estos textos, ¿Qué ideología crees que tienen las personas que publican estos carteles en las vías públicas?

Página 1 de 2



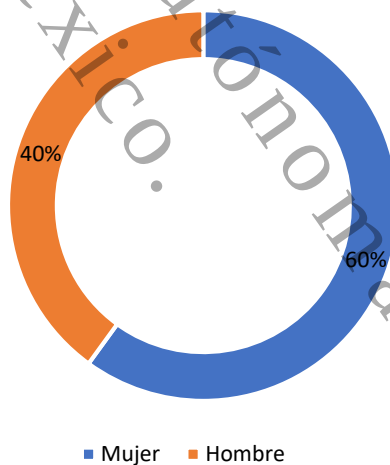




Encuesta

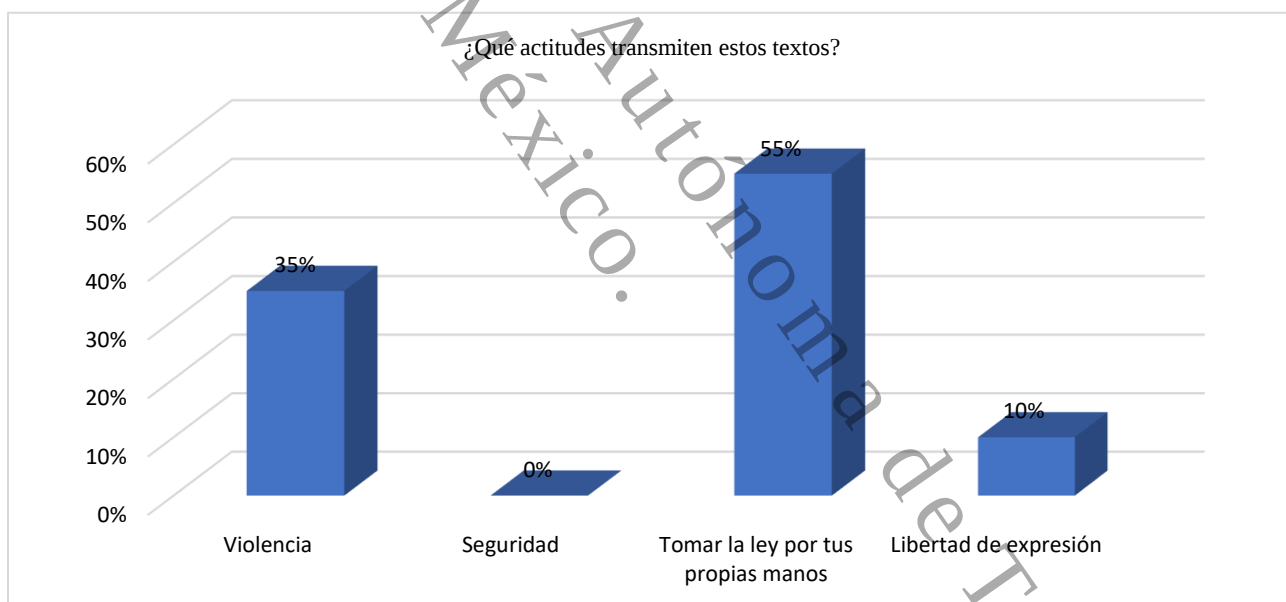
1	En función de los carteles ubicados en la avenida principal de la colonia ¿Cuáles crees que sean las razones por las que los habitantes recurren a este tipo de estrategias en contra de los criminales?				
A	El aumento de la delincuencia	15	75%	Muestra:	20
B	Falta de seguridad por parte de las autoridades	4	20%		
C	Impunidad de delitos	1	5%		
D	Otro	0	0%		
			100%		

Gráfico 1. Proporción de encuestados por género durante la investigación.





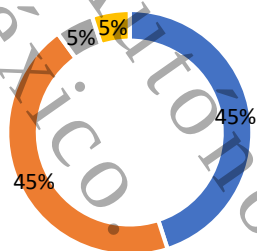
2	¿Qué actitudes transmiten estos textos?				
A	Violencia	7	35%	Muestra:	20
B	Seguridad	0	0%		
C	Tomar la ley por mis propias manos	11	55%		
D	Libertad de expresión	2	10%		
		20	100%		





3	Al leer estos textos, ¿cuáles son las acciones que te incitan a realizar?				
A	Pasar por alto las leyes	9	45%	Muestra:	20
B	Protección sin importar las formas que se empleen	9	45%		
C	No dar parte a las autoridades pues éstas no hacen nada	1	5%		
D	Ninguna	1	5%		
		20	100%		

Al leer estos textos ¿Cuáles son las acciones que te incitan a realizar?

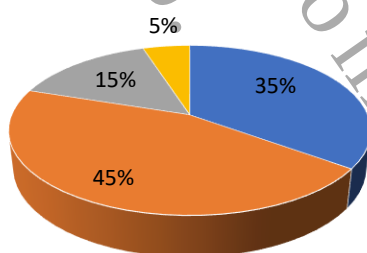


- Pasar por alto las leyes
- Protección sin importar las formas que se empleen
- No dar parte a las autoridades pues éstas no hacen nada
- Ninguna



4	¿Cuál es el principal propósito de los carteles en contra de la criminalidad en espacios públicos?				
A	Atemorizar a los delincuentes	7	35%	Muestra:	20
B	Disminuir la criminalidad en las calles	9	45%		
C	Mostrar a las autoridades que es más efectivo usar este tipo de estrategias	3	15%		
D	Crear una propia ley entre los habitantes	1	5%		
		20	100%		

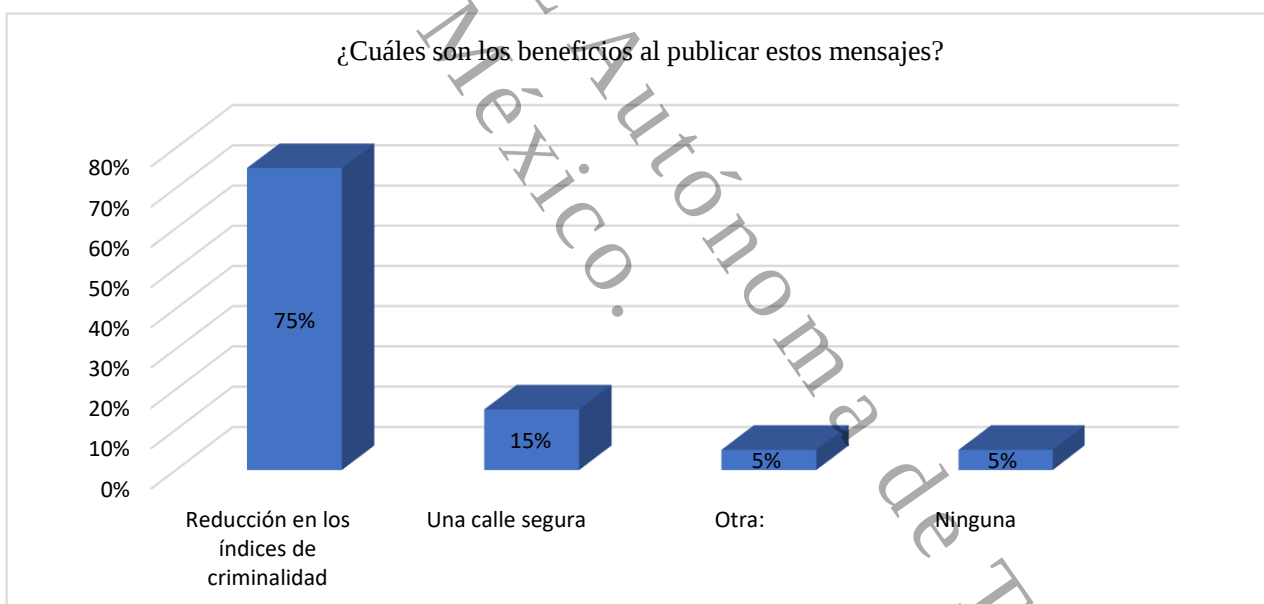
¿Cuál es el principal propósito de los carteles en contra de la criminalidad en espacios públicos?



- Atemorizar a los delincuentes
- Disminuir la criminalidad en las calles
- Mostrar a las autoridades que es más efectivo usar este tipo de estrategias
- Crear una propia ley entre los habitantes



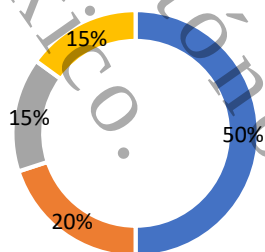
5	¿Cuáles son los beneficios al publicar estos mensajes?				
A	Reducción en los índices de criminalidad	15	75%	Muestra:	20
B	Una calle segura	3	15%		
C	Otra:	1	5%		
D	Ninguna	1	5%		
		20	100%		





6	Cuáles son las consecuencias para la sociedad al ver estos letreros?				
A	Promueven acciones que incitan a la violencia	10	50%	Muestra:	20
B	Están a la vista de todos y hasta pequeños pueden leerlos	4	20%		
C	Manejan un lenguaje de forma inadecuada	3	15%		
D	Ninguna	3	15%		
		20	100%		

¿Cuáles son las consecuencias para la sociedad al ver estos letreros?

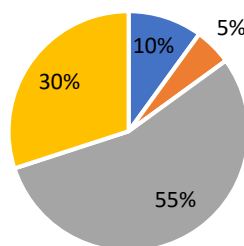


- Promueven acciones que incitan a la violencia
- Están a la vista de todos y hasta pequeños pueden leerlos
- Manejan un lenguaje de forma inadecuada
- Ninguna



7	Después de leer estos textos ¿qué conductas adoptas?				
A	Libertad para castigar a los delincuentes	2	10%	Muestra:	20
B	Pienso que sólo con violencia se puede disminuir la delincuencia	1	5%		
C	Aún así pienso que las autoridades son las únicas para tomar parte	11	55%		
D	Apoyo la idea de los carteles pero no participaría en esos movimientos	6	30%		
		20	100%		

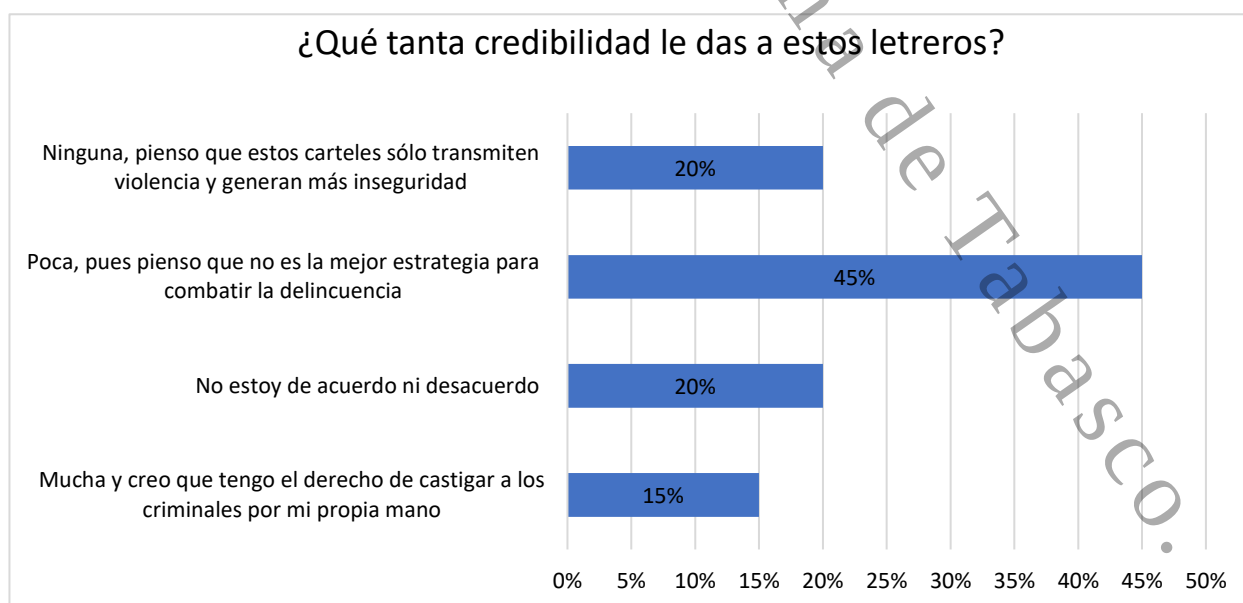
Después de leer estos textos, ¿Que conductas adoptas?



- Libertad para castigar a los delincuentes
- Pienso que sólo con violencia se puede disminuir la delincuencia
- Aún así pienso que las autoridades son las únicas para tomar parte
- Apoyo la idea de los carteles, pero no participaría en esos movimientos



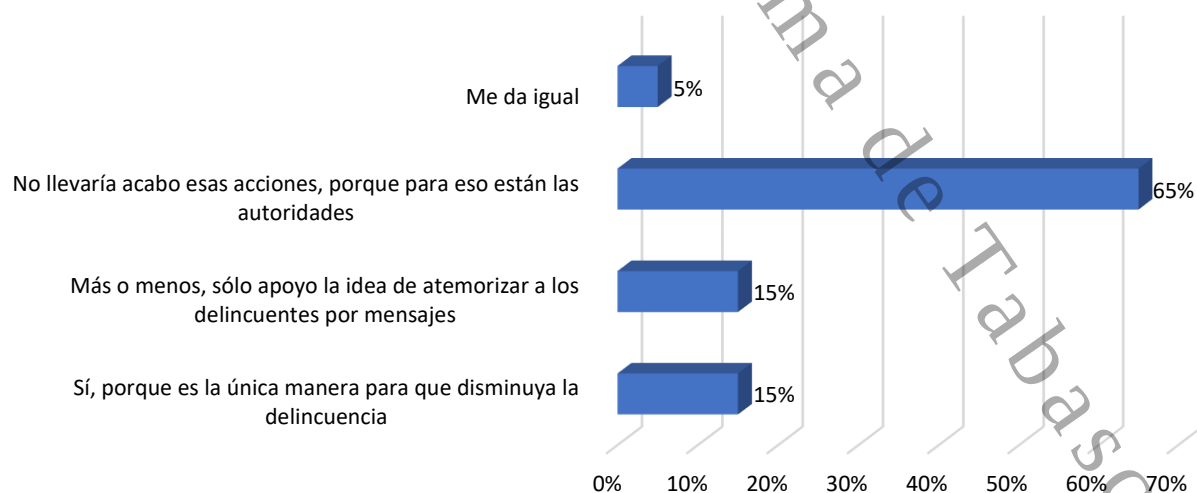
8	¿Qué tanta credibilidad le das a estos letreros?				
A	Mucha y creo que tengo el derecho de castigar a los criminales por mi propia mano	3	15%	Muestra:	20
B	No estoy de acuerdo ni desacuerdo	4	20%		
C	Poca pues pienso que no es la mejor estrategia para combatir la delincuencia	9	45%		
D	Ninguna, pienso que estos carteles sólo transmiten violencia y sólo transmiten inseguridad	4	20%		
		20%	100%		





9	Te agrada la idea de llevar acabo lo que dicen estos textos?				
A	Sí, porque es la única manera para que disminuya la delincuencia	3	15%	Muestra:	20
B	Más o menos, sólo apoyo la idea de atemorizar a los delincuentes por mensajes	3	15%		
C	No llevaría acabo estas acciones, porque para eso están las autoridades	13	65%		
D	Me da igual	1	5%		
			100%		

¿Te agrada la idea de llevar acabo lo que dicen estos textos?





	Total de encuestados				
A	Mujer	12	60%	Muestra:	20
B	Hombre	8	40%		

